

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA



CIUDAD DE MÉXICO.-
Inició ayer el desglose
del Segundo Informe
de la Presidenta Claudia
Sheinbaum Pardo.

ENUMERAN CAMBIOS

Inició desglose del II Informe de Gobierno

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum dio inicio al desglose de su Segundo Informe de Gobierno. En la mañana de este miércoles detalló que en las próximas conferencias acudirán miembros de su gabinete y de su equipo para explicar con mayor precisión las acciones que han realizado en lo que va de la administración.

En materia legal se informó los cambios a la Constitución en los 23 meses de gobierno. "Son en este periodo del Congreso de la Unión, se han aprobado 27 reformas constitucionales y 76 reformas y nuevas leyes que recuperan el sentido so-

PASA A LA PÁGINA 4-A

LEONARDO TOPETE SÁNCHEZ



FOTOS: JUAN BARRERA MÉNDEZ

NO SE OBSERVA TENDENCIA A LA BAJA: AMPI

TIJUANA, ENTRE CIUDADES MÁS CARAS EN VIVIENDA

ALTA DEMANDA Y LIMITADA
DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS
ELEVAN LOS PRECIOS DE CASAS,
DEPARTAMENTOS Y TERRENOS

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.-Tijuana se mantiene entre las 10 ciudades más caras de México para comprar o rentar vivienda, debido principalmen-

te a la elevada demanda habitacional y a la limitada disponibilidad de tierra para nuevos desarrollos.

Leonardo Topete Sánchez, integrante del comité de evaluación de la Asociación Mexicana de Profesio-

PASA A LA PÁGINA 4-A

FAMA

Décimo álbum
MILEY CYRUS ANUNCIÓ
"BASS PERSUADES"



EN LOS ÁLAMOS



ARDIERON BODEGAS EN LA CENTRAL DE ABASTOS

Una bodega ubicada al interior de la Central de Abastos Los Álamos ardió en llamas, alcanzando a otro depósito más durante la tarde de ayer en la demarcación Cerro Colorado.

Cinco aspirantes por gubernatura, por el PAN; Eva Vázquez, es contendiente

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La diputada federal Eva María Vázquez Hernández y el empresario mexicalense Mario García Franco se registraron para contender por la

candidatura al gobierno del estado por el PAN en el proceso electoral rumbo al 2027, anunció la dirigente estatal del partido Lizbeth Mata Lozano.

En rueda de prensa, la líder panista mencionó los nombres de las 5 personas

que buscan la nominación de un total de 9 que se inscribieron en el registro, donde también Héctor Osuna Jaime, Ignacio Anaya Barrete y Margarita de Sánchez completan la lista de participantes.

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



RECLAMAN PAGOS

Liberó CNTE paso en caseta Tijuana-Tecate

El Coordinador Estatal de la organización afirmó que alrededor de 3 mil docentes continúan sin recibir pagos; advierten nuevas movilizaciones si no hay respuesta.

COLUMNA

PLANEACIÓN
FISCAL

POR
DR. CESAR H.
RUBIO OZUNA



DEPORTES

REFERENTE DE
LA SELECCIÓN

'CAPP'
HISTÓRICA



ASESINARON A MÚSICO DE CAMILO SÉPTIMO

Jonathan Meléndez murió en Zona Esmeralda, junto con su esposa, su hija de 3 años y una empleada.

LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.98	17.01
Dólar CN	12.54	12.60
Euro	19.75	19.75
Yen	0.1068	0.1124
Real	16.05	16.79

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	27	16
Ensenada	24	17
Rosarito	24	17
Tecate	27	16
Mexicali	39	23

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



DURANTE AGOSTO Se mantuvo disminución de homicidios

TIJUANA.-La coordinación entre autoridades municipales, estatales y federales, así como las acciones preventivas y de reacción inmediata implementadas en la ciudad, por parte de la policía municipal, permitieron mantener una disminución en la incidencia de homicidios durante agosto, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM).

De acuerdo con información preliminar de la autoridad investigadora, durante el mes pasado se registraron 77 homicidios en Tijuana, cifra inferior a los 85 casos contabilizados durante agosto de 2025. Esto representa una reducción de ocho hechos, equivalente aproximadamente al 9.4 por ciento.

La SSPCM señala que esta disminución es resultado de las intervenciones policiales dirigidas a la búsqueda, localización y detención de presuntos generadores de violencia, además del decomiso de armas de fuego. Tan solo durante el periodo que se informa, la Policía Municipal aseguró 58 armas, contribuyendo a retirar de las calles instrumentos utilizados para la comisión de delitos.

El trabajo de la corporación para proteger a la población se desarrolla en el marco de la estrategia de seguridad municipal, implementada bajo la supervisión del alcalde Abdiel Gutiérrez Coronado y del titular de la SSPCM, José Alejandro Avilés Amezcua.

A estas acciones se suma el trabajo preventivo realizado en las delegaciones municipales mediante la subestrategia de participación ciudadana. A través de los comités ciudadanos de seguridad, en las que las autoridades coordinan actividades orientadas a fortalecer la vigilancia, la prevención del delito y la recuperación de espacios públicos.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX
Es una publicación lunes a sábado.
Edición No. 24,040
del 3 de Septiembre de 2026.
Editor Responsable: Carolina Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

RECLAMAN ADEUDOS A MAESTROS

Liberó la CNTE la caseta de cuota Tijuana-Tecate

EL COORDINADOR ESTATAL DE LA ORGANIZACIÓN AFIRMÓ QUE ALREDEDOR DE 3 MIL DOCENTES CONTINÚAN SIN RECIBIR PAGOS; ADVIERTEN NUEVAS MOVILIZACIONES SI NO HAY RESPUESTA

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.-Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) liberaron este martes la caseta de cuota de la carretera Tijuana-Tecate como medida de protesta ante los adeudos que, aseguran, mantiene el Gobierno de Baja California con alrededor de 3 mil maestros interinos.

El Coordinador Estatal de la CNTE en Baja California, Marco Antonio Pacheco Peña, explicó que la movilización se tomó después de varias mesas de trabajo realizadas con autoridades estatales y federales, sin que hasta el momento se haya concretado el pago a los docentes.

Señaló que existen casos de maestros a quienes se les adeudan pagos desde 2022, mientras que otros corresponden a los ciclos 2025 y 2026.

“3 mil maestros no son nada con el millón 800 mil que somos en el país, pero son 3 mil jefes de familia o jefas de familia que tienen que llevar alimento a su casa y no tienen para hacerlo”, manifestó.

Pacheco Peña indicó que la liberación de la caseta busca que automovilistas y transportistas puedan circular sin pagar el peaje,



que, de acuerdo con el dirigente, asciende a 168 pesos para vehículos particulares, mientras que para unidades de carga puede superar los 500 pesos.

La protesta ocurre luego de que la Secretaría de Educación de Baja Ca-

lifornia, Irma Manrique, señalara que no existe un adeudo general con los docentes. Al respecto, el Coordinador de la CNTE afirmó que esa postura no contempla a todos los trabajadores interinos.

Explicó que, desde la perspectiva de la organización, alrededor de 500 maestros afiliados a la CNTE tendrían adeudos, pero que el número total de docentes afectados sería cercano a 3 mil al considerar a trabajadores que no pertenecen a la organización.

“Nosotros como la CNTE vamos a hablar por todos, por todo el magisterio, sea o no sea de la CNTE”, sostuvo.

El coordinador aseguró además que durante julio y agosto se realizaron reuniones con funcionarios del sistema educativo estatal y con autoridades federales, pero que los acuerdos alcanzados no se han traducido en pagos.

La organización mantuvo la caseta liberada durante la mañana y un tramo de la tarde de este miércoles.

Posteriormente, los integrantes de la CNTE tienen contemplada una asamblea de bases en una escuela primaria de Tijuana, donde definirán las siguientes acciones dependiendo de si existe o no una respuesta de las autoridades.

Entre las medidas que podrían analizarse se encuentran bloqueos intermitentes en la Garita de San Ysidro, acciones en la Garita de Otay, la liberación de otras casetas de peaje en el estado y nuevas movilizaciones en instalaciones del Sistema Educativo Estatal.

Pacheco Peña afirmó que alrededor de 200 escuelas en Baja California se encuentran actualmente sin clases debido a las acciones emprendidas por el magisterio, desde el pueblo Villa Jesús María hasta Tijuana.

El dirigente hizo un llamado a las autoridades estatales y federales para atender las demandas y concretar los pagos pendientes, al señalar que los docentes desean regresar a las aulas, pero también requieren contar con los recursos para sostener a sus familias.

“A nosotros nos enamora atender a sus hijos, pero por hoy también somos trabajadores, somos padres, somos abuelos, somos tíos y esposos que tenemos que llevar el dinero a la casa”, expresó.

EN PLAYAS DE ROSARITO

Amplía CESPT monitoreo de infraestructura hidráulica

TIJUANA.- La Comisión Estatal de Servicios Público de Tijuana (CESPT) trabaja en la instalación de un tercer centro de monitoreo del sistema de telemetría en Playas de Rosarito para ampliar la supervisión de la infraestructura hidráulica en esta zona, informó la directora general de la paraestatal, Mónica Vega Aguirre.

Esta estrategia amplía la capacidad de supervisión de la infraestructura hidráulica en Playas de Rosarito, donde el monitoreo pasó de 10 a 55 instalaciones, lo que permite detectar rápidamente cualquier condición que pueda afectar la operación del sistema.

Explicó que el sistema de telemetría está basado en una red de comunicación por microondas con antenas, que transmite información desde las instalaciones hidráulicas hasta una central de monitoreo. Esto permite al personal conocer en tiempo real qué ocurre en los diferentes puntos del sistema de distribución de agua potable, detectar cambios o posibles fallas y tomar decisiones operativas con mayor rapidez.

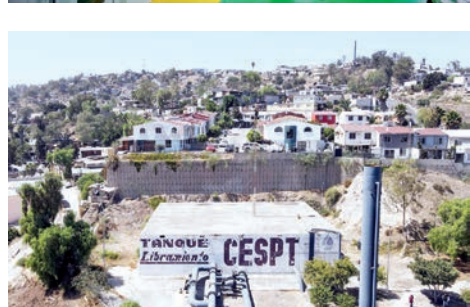
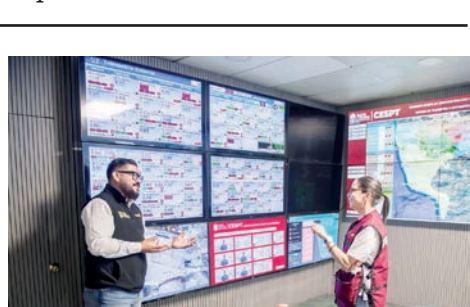
“Esta tecnología nos permite sa-

ber qué está pasando en nuestras instalaciones prácticamente en tiempo real. Nos ayuda a detectar alguna falla o fuga, identificar dónde puede estar el problema y canalizarlo al área que debe atenderlo, para actuar con mayor oportunidad y afectar lo menos posible el servicio a la ciudadanía”, señaló Vega Aguirre.

Actualmente, comentó, que el organismo cuenta con dos centros de monitoreo en Tijuana que operan las 24 horas del día que supervisan 95 instalaciones como son: Estaciones de bombeo, tanques de almacenamiento, plantas de tratamiento de aguas residuales y la planta potabilizadora.

Este esquema tiene una efectividad del 97 por ciento para localizar situaciones que pueden afectar la operación de las instalaciones, entre ellas fallas en bombas y flotadores, problemas en válvulas, bajos niveles de agua en los tanques, interrupciones de energía eléctrica, pérdida de comunicación y variaciones en el almacenamiento.

Cuando se observa una condi-



ción fuera de los parámetros establecidos, el personal de telemetría realiza una primera revisión para determinar el origen y canalizar el reporte al área especializada que corresponde o al distrito encargado de la instalación.

ZONA DE CAMINO VERDE

Inauguró el Alcalde puente peatonal Margarito Saldaña

BENEFICIA A MÁS DE 55 MIL PERSONAS AL MEJORAR LA MOVILIDAD Y BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A PEATONES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El presidente municipal, Abdiel Gutiérrez Coronado, inauguró el puente peatonal “Margarito Saldaña”, en la zona de Camino Verde, una obra que beneficiará de manera directa e indirecta a más de 55 mil personas, al mejorar la movilidad y brindar mayor seguridad a peatones.

Previo al recorrido de supervisión, el alcalde indicó: “Estamos muy contentos de inaugurar una obra más en este XXV Ayuntamiento de Tijuana, se trata de un puente que la ciudadanía demandaba y que une a las delegaciones de La Mesa y Sánchez Taboada”.

Abdiel Gutiérrez compartió que la rehabilitación del puente inició



TIJUANA.- Fue inaugurado el puente peatonal “Margarito Saldaña” por presidente municipal, Abdiel Gutiérrez Coronado.

el pasado mes de enero, como respuesta a las peticiones ciudadanas y ante la necesidad de reconstruirlo para brindar mayor seguridad a las y los peatones.

En su intervención, la titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano, Virginia Vargas González, explicó que la obra se realizó a través de una inversión de 15.8 millones de pesos, con recurso propio, y que había sido solicitada desde hace tiempo.

En este sentido, detalló: “La superestructura es de 37.08 metros lineales, con una longitud de puente y de espirales de 260 metros lineales; tenemos la construcción de banquetas por 385 metros cuadrados, también se colocaron luminarias nuevas y postes; es una obra de calidad para que la sigan utilizando”.

Acompañaron al alcalde, el director de Obras e Infraestructura Urbana Municipal, Carlos Gastélum Félix, así como las delegadas de Sánchez Taboada, Teresa García Bañuelos, y de La Mesa, Martha Eugenia Montejano Cárdenas.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana continuará impulsando obras prioritarias para atender las necesidades de la ciudadanía, mejorar la movilidad y fortalecer la infraestructura urbana, con más proyectos que contribuyan al desarrollo y bienestar de las familias.



AYUNTAMIENTO DE TIJUANA Llevaron Jornada del Pueblo a Valle de las Palmas

Brindaron atención a cerca de mil residentes de la zona

TIJUANA.- El presidente municipal, Abdiel Gutiérrez Coronado, encabezó la Jornada del Pueblo número 75, en el fraccionamiento Valle de las Palmas, de la Delegación La Presa Este, donde dependencias del XXV Ayuntamiento de Tijuana brindaron atención a cerca de mil residentes de la zona.

En su mensaje el alcalde de Tijuana, destacó que el objetivo de cada Jornada es acercar los servicios públicos y la atención gubernamental directamente a las comunidades, bajo la visión de construir un gobierno de territorio y no de escritorio.

En este sentido, Gutiérrez Coronado, refrendó el compromiso de mantener una presencia constante en Valle de Las Palmas y anunció que el XXV Ayuntamiento de Tijuana regresará pronto para continuar con las labores de atención.

“Valle de Las Palmas no está solo y no estará solo, no importa la distancia. Vamos a seguir trabajando, de la mano con ustedes y con los diferentes órdenes de gobierno, para que sus necesidades tengan una respuesta y podamos brindar soluciones reales”, aseveró.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Ramón Vázquez Valadez, hizo un llamado a las y los vecinos de Valle de las Palmas a acercarse a los módulos, al tiempo que refrendó el compromiso del Gobierno Municipal de mantener una presencia cercana y trabajar de manera coordinada con la ciudadanía para convertir sus solicitudes en soluciones.

Durante su intervención, la secretaria de Bienestar, Wendy Ontiveros González, invitó a las y los residentes de Valle de las Palmas a afiliarse al programa ‘Tijuana Saludable’ y aprovechar las unidades preventivas de salud, donde se ofrecen servicios médicos gratuitos, medicamentos, atención dental y optometría, entre otros beneficios.

En tanto, el regidor Arturo Aguirre González, resaltó la reciente aprobación del Cabildo para la incorporación y entrega de los fraccionamientos al XXV Ayuntamiento. de Tijuana, lo que permitirá fortalecer la prestación de servicios públicos a comunidades alejadas de la zona urbana.

De igual manera, la regidora Magaly Ronquillo Palacios, destacó la oferta de trámites y servicios gratuitos, y resaltó la disposición del Gobierno Municipal para escuchar y atender las necesidades de la ciudadanía.

Durante el acto protocolario, se hizo entrega de tinacos a familias de Valle de las Palmas, como parte de las acciones del Gobierno de Tijuana, para atender necesidades prioritarias de la comunidad y contribuir al bienestar de sus habitantes.

En la Jornada del Pueblo, se instaló un módulo de afiliación al programa ‘Tijuana Saludable’, además de contar con la participación de distintas dependencias municipales que ofrecieron servicios de salud, entrega de uniformes escolares, atención social, orientación jurídica, apoyo a personas migrantes y pueblos indígenas, entre otros servicios.

Las familias también pudieron acceder a información y servicios relacionados con la prevención de adicciones, derechos de las mujeres, perspectiva de género, programas de protección y bienestar animal, cultura, deporte, medio ambiente, movilidad urbana, seguridad y prevención del delito.

En la Jornada del Pueblo también estuvieron presentes la secretaria de Cultura, Yadira Esther Gutiérrez Avila; el secretario de Educación Pública Municipal, Miguel Alfredo Nuño García; el titular de la Unidad de Diversidad e Inclusión, Leobardo Armendáriz, y el delegado de La Presa Este, Joaquín Sandoval Chávez.

EN ESTA CIUDAD FRONTERIZA

Urgen regularizar colonias y fraccionamientos rezagados

TIJUANA.- Con el firme objetivo de otorgar certeza jurídica a miles de familias y corregir un rezago administrativo histórico, el Cabildo de Tijuana implementó un programa especial con duración de un año para lograr la recepción e incorporación formal de un vasto sector de fraccionamientos y colonias que operan al margen de la entrega oficial, dio a conocer el regidor Arturo Aguirre González.

En entrevista, el edil detalló que, de un universo total estimado en 957 asentamientos y fraccionamientos dentro del municipio, únicamente 171 se encuentran debidamente entregados al Ayuntamiento, una cifra que deja en evidencia cómo las administraciones pasadas evadieron el problema al dotar de servicios básicos como recolección de basura, agua y alumbrado sin contar con el respaldo legal correspondiente.

Aguirre González ejemplificó esta problemática con casos críticos como el desarrollo de Valle de las Palmas, abandonado desde el año 2010 por la

constructora Casas Geo sin haber concluido las redes hidráulicas, así como colonias de arraigo popular con décadas de existencia, tales como La Libertad con más de 70 años de creación o la Morelos, las cuales formalmente siguen sin pertenecer al municipio a pesar de estar plenamente habitadas.

“Si lo hiciéramos de una manera jurídica y de manera presupuestal, entonces todas esas colonias no tendrían por qué tener servicios públicos, porque estaríamos desviando el recurso público a colonias que no pertenecen al Ayuntamiento, que es lo que se estaba haciendo”, advirtió el funcionario municipal.

El regidor destacó que la estrategia legislativa, impulsada por el entonces alcalde con licencia Ismael Burguenio, pretende sentar las bases para inspeccionar y regularizar entre un 30% y 35% de los complejos pendientes durante el periodo actual de gobierno, evaluando rigurosamente aspectos estructurales como vialidades, banquetas e infraestructura básica.

Denuncian comerciantes ambulantes despojos

Integrantes de un grupo de locatarios acusan a un sujeto identificado como Jorge, de intentar arrebatárles los espacios de trabajo mediante amenazas y cobros irregulares, exigiendo la intervención de Reglamentos y autoridades municipales

TIJUANA.- Comerciantes de sobreruedas ubicados en la calle Cuarta y Acueducto, en la colonia Reforma, denunciaron una serie de amenazas, intimidaciones y cobros irregulares por parte de un sujeto identificado como Jorge, quien presuntamente busca despojarlos de los espacios de trabajo que han operado durante décadas.

Marta Ramona Linares, coordinadora de los comerciantes, señaló que el conflicto legal y administrativo data de hace aproximadamente cinco años, tras el fallecimiento del anterior titular, Rafael García Vázquez.

Desde entonces, los comerciantes han man-

tenido su defensa por la vía legal y organizada, respaldados por su lidereza Lupita Calvillo, debido a que cuentan con factibilidades registradas desde 2016 que avalan sus derechos frente a documentos posteriores.

Sin embargo, la situación escaló a la violencia durante el fin de semana pasado, cuando un grupo de representantes y escoltas acudió a intimidar a las personas bajo el argumento de representar a una “nueva administración”.

“El domingo fue amenazado uno de mis compañeros con arma y todo... por eso su compañero mejor resistió.



TIJUANA.- Los comerciantes han mantenido su defensa por la vía legal y organizada, respaldados por su lidereza Lupita Calvillo.

Porque fue amenazado, fue intimidado”, relató Linares, al señalar que al menos tres mil co-

merciantes resultan afectados indirectamente por este clima de inseguridad

SÓLO DAÑOS MATERIALES, SIN VÍCTIMAS

Arden bodegas en Central de Abastos Los Álamos

28 ELEMENTOS DE BOMBEROS TRABAJARON PARA CONTENER LAS LLAMAS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Una bodega ubicada al interior de la Central de Abastos Los Álamos ardió en llamas, alcanzando a otro depósito más durante la tarde de ayer en la demarcación Cerro Colorado, La dirección de Bomberos de la ciudad informó que alrededor de 20 elementos trabajaron para contener las llamas que lograron consumir de manera parcial la bodega que alojaba cocos, ubicada en avenida Circunvalación Sur en la colonia Los Álamos. El reporte final, confirmado por la institución municipal, fue



TIJUANA.- Dos bodegas resultaron afectadas por un incendio en la Central de Abasto Los Alamos.

de dos bodegas las afectadas, ya que trabajaron para evitar la propagación del fuego hacia otras áreas. Durante el siniestro, no se reportaron personas lesionadas. Con el apoyo de elementos de Policía y Tránsito Municipal, se

estableció un operativo vial en la zona para facilitar el trabajo de las unidades de emergencia, y del heroico cuerpo de Bomberos. El percance quedó totalmente controlado hasta el cierre de esta edición.

Tijuana...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

nales Inmobiliarios (AMPI) en Tijuana, explicó que la presión sobre los precios se mantiene tanto en el mercado de vivienda como en el valor de los terrenos destinados a proyectos habitacionales e industriales. Señaló que, hasta el momento, no se observa una tendencia generalizada a la baja en el valor de los inmuebles, aunque el mercado de rentas comienza a registrar algunos ajustes en determinadas zonas de la ciudad. Explicó que departamentos que anteriormente se rentaban hasta en 800 dólares mensuales actualmente pueden encontrarse en alrededor de 600 dólares. “Hay propietarios que han tenido que bajar la renta porque necesitan mantener ocupada la vivienda”, explicó. Sin embargo, aclaró que estos ajustes todavía no representan una disminución generalizada de los precios de renta en Tijuana. Topete Sánchez señaló que, pese a los elevados costos de vivienda registrados en la ciudad, existen mercados inmobiliarios todavía más caros en el país, como el de la Ciudad de México, tanto para adquirir una propiedad como para rentarla. El especialista consideró que la demanda y la disponibilidad limitada de terrenos continuarán siendo factores determinantes para el comportamiento del mercado inmobiliario de Tijuana.

Cinco...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

En ese sentido Mata Lozano indicó que el siguiente paso es la realización de un foro ciudadano donde estarán presentes los aspirantes a la candidatura y finalizar con la participación de la sociedad, midiendo su posicionamiento en el estado, trabajó en la comunidad siendo valorado lo anterior y tras el resultado se determinará quien será quien encabece la candidatura. De igual manera, comentó que está a la espera de la determinación del Comité Ejecutivo Nacional del partido para que establezca las candidaturas mujeres, con la posibilidad de que el estado la candidata sea del sexo femenino.

la simplificación administrativa, digitalizando trámites burocráticos y un modelo nacional para eliminar, no solo trámites, sino facilitar la inversión y el desarrollo”. Finalmente, se habló del derecho de las mujeres de la niñez y de los pueblos indígenas. “Por primera vez llegamos las mujeres a la Constitución a través de la igualdad sustantiva, seguridad y protección contra todas las violencias. Prevención, investigación y sanción al delito de feminicidio. En el caso de las niñas, niños y adolescentes, Internet libre de violencia. Medidas contra la discriminación y el acoso escolar y finalmente, los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público, hoy reconocidos en la Constitución, con la posibilidad de ejercer directamente sus presupuestos en beneficio de sus comunidades”. La presidenta Sheinbaum destacó que estos cambios constitucionales contribuyen al bienestar del pueblo. “Es un cambio profundo el que ha ocurrido en México, que se refleja en cambios constitucionales, legales, fundamentales para el futuro, el presente y el futuro del país”.

Inició...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cial y la soberanía. La Constitución refleja un pacto social”, detalló la presidenta Sheinbaum. La mandataria explicó que México tuvo una primera Constitución en 1814, que es la de Apatzingán, que afirmó era mucho más avanzada que la de 1824, que estableció un régimen federal, los tres poderes: ejecutivo legislativo y judicial. Después fue la revolución de Ayutla contra Santana y se arma la Constitución de 1857 de los liberales mexicanos que establecía las garantías individuales, la separación de la iglesia y el Estado, la libertad de religión, que no solo hubiera una religión y el avance de la democracia. Posteriormente fue la guerra de reforma y la siguiente gran Constitución es la de 1917 que es la que nos rige hasta ahora, y donde se reconoció la propiedad de la tierra comunal, ejidal, los derechos laborales, los recursos naturales de la nación, el sufragio efectivo no reelección y por primera vez se vota de manera directa por la ciudadanía. En ese contexto, la mandataria refirió que después llegó el periodo neoliberal que, de acuerdo con su explicación, echó para atrás las grandes reformas como privatizar recursos naturales, pero que, con la Cuarta Transformación, el objetivo es recuperar el sentido social en la Constitución. “Y todas estas reformas han tenido el objetivo de recuperar en buena medida, el sentido social de la Constitución. La democracia porque también se avanza en la democracia al elegir a las ministras, ministros y jueces, porque es el pueblo quien los decide. Y también la recuperación de la soberanía. En muchos sentidos, porque poco a poco se fue nuevamente la Constitución y las leyes orientando hacia derechos como mercancías y recursos naturales entregados a privados y extranjeros. Entonces, la Cuarta Transformación tiene hoy una nueva norma constitucional que echa para atrás una buena parte de las reformas del neoliberalismo y que recupera soberanía, avanza en la democracia, el reconocimiento de los pueblos y derechos sociales”.

el sistema democrático mexicano prohibiendo el nepotismo, prohibiendo la reelección, prohibiendo los privilegios en las altas esferas del gobierno e impulsando la consulta popular. También hubo una sustitución de órganos altamente costosos para el país como el INAI que se transformó en Transparencia para el Pueblo. El IFT se transformó en la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y la Cofece se convirtió en la Comisión Nacional Antimonopolios. Se suma el impulso al derecho de las audiencias a través de códigos de ética de defensores de audiencia y de mecanismos de defensa para tener un derecho a acceso a la información. En tema de seguridad también hubo leyes para el combate a la impunidad y acceso a la justicia. “Persecución de delitos de mayor impacto para la sociedad, leyes destinadas a ir avanzando en eliminar la extorsión, el tráfico de fentanilo, las facturas falsas, el lavado de dinero, el tráfico de armas y el feminicidio (...) leyes que han estado orientadas en fortalecer las instituciones para perseguir de manera más eficaz los principales delitos que lastiman a la sociedad, el fortalecimiento y la consolidación ya de la Guardia Nacional, de la Unidad de Inteligencia Financiera, a través de mecanismos eficaces para perseguir el dinero y el sistema nacional de inteligencia en seguridad pública”, explicó Luisa María. También está la transformación del poder judicial que hoy permite que ministras, ministros, magistradas, magistrados y jueces sean electos por el pueblo. A lo anterior se suma la creación del tribunal de disciplina judicial, la reducción de tiempos en los procesos, en los juicios penales, civiles, y de todas las materias. La evaluación obligatoria de todos los juzgadores permanente y la eliminación de abusos a través de las suspensiones de amparo. Además, se aprobaron mecanismos para blindar las elecciones de la intervención del crimen organizado y para

fortalecer el tema de las personas desaparecidas. “Como sabemos, a través de la creación de la Comisión de Integridad de candidaturas del INE y una reforma dirigida para fortalecer la búsqueda de desaparecidos. A través, por un lado, de registros y bases de datos unificados que permitan mejorar esta búsqueda. Alertas inmediatas, participación de familiares en el proceso de búsqueda, mayores recursos a las comisiones de búsqueda para que puedan realizar estas tareas y carpetas de investigación inmediatas ante una denuncia de desaparición”. En materia de bienestar y prosperidad compartida se encuentran los programas de bienestar como derechos constitucionales para los adultos mayores, personas con discapacidad, las y los jóvenes, los campesinos, los estudiantes y a los pescadores. En materia laboral las reformas para reducir la jornada laboral a 40 horas, para reducir la brecha salarial que sigue existiendo entre hombres y mujeres, para dar seguridad social y protección a todas las trabajadoras y trabajadores de plataformas digitales. Se suma la ley silla y la protección de seguridad a jornaleras y jornaleros agrícolas. Asimismo, hubo reformas para el tema de vivienda adecuada con una reforma que protege y recuperó el Infonavit y el Fovissste en su capacidad de construir vivienda accesible que incluyan servicios e infraestructura y facilitando créditos. Para Medio ambiente fueron dos reformas, una que tiene que ver con modernizar y adoptar nuevos conceptos como equilibrio ecológico y protección al medio ambiente, y también una reforma de protección y cuidado animal. También hubo cambios en el tema económico. “Fomento a la inversión, prosperidad compartida, impulso a la inversión pública y mixta de la micro, pequeña empresa, infraestructura estratégica para el desarrollo nacional y también reformas fundamentales para impulsar el desarrollo y la economía a través de

GUARDIA COSTERA INTERCEPTÓ UNA EMBARCACIÓN

Rescatan migrantes a la deriva en alta mar

LOS ÁNGELES.-Tras permanecer dos días a la deriva, sin alimento, agua ni combustible, 37 migrantes fueron rescatados y detenidos en un operativo nocturno desplegado por la Guardia Costera de Estados Unidos, a 88 millas de la costa del puerto de Channel Islands. La alerta se recibió en el Sector Los Ángeles-Long Beach mediante una llamada por el canal 16 de VHF desde una embarcación recreativa de 30 pies. Al carecer de equipo de seguridad y estar varados en alta mar, las autoridades movilizaron un amplio dispositivo que incluyó los buques patrulleros Sockeye y Halibut, personal de las estaciones de Channel Islands y Los Ángeles-Long Beach, y asistencia aérea desde Barbers Point. Alrededor de las 20:30 horas, los efectivos interceptaron la nave y pusieron a salvo a los ocupantes a bordo del buque Sockeye. Tras ser trasladados a la base militar, los 37 extranjeros quedaron a disposición de la Patrulla Fronteriza de EE. UU. El suboficial mayor Peter Nelson, al mando del Sockeye, destacó el pro-



LOS ÁNGELES.- Tras permanecer dos días a la deriva, sin alimento, agua ni combustible.

fesionalismo de las tripulaciones para concretar el salvamento en condiciones

adversas y durante la noche, salvando la vida de la totalidad de los tripulantes.



ESPÁRRAGOS Y TOMATES, LOS MÁS ROBADOS ‘Robos hormiga’ afectan a empresarios en Maneadero

LOS PRODUCTOS SE COMERCIALIZAN EN LAS CALLES A UN MENOR PRECIO

REDACCIÓN
 El Mexicano

E NSENADA.- La inseguridad en los campos agrícolas de Maneadero no ha disminuido, afectando a los empresarios de la zona, con “robos hormiga” de diversos productos, principalmente, espárragos y tomates.

Raymundo Carrillo Huerta, presidente del Ejido Nacionalista, declaró que esta problemática se ha agravado, a pesar de que desde hace años han denunciado el robo en los campos de Maneadero, para

posteriormente comercializar a precios muchos más bajos los productos.

“Lo que hemos hecho los agricultores pues es tener veladores, y con todo y eso nos roban. Los campos son muy grandes y nada más nos están cazando los delincuentes. Nos pega mucho al tema de los espárragos, tomates, las hortalizas. A veces es la misma gente que trabaja en los campos”, dijo.

Carrillo Huerta, agregó que, aunque las cantidades robadas no suelen ser muy grandes, las afectaciones al año, representa un alto porcentaje de la producción.

Ejemplificó, el tema de la cose-

cha de espárragos, los cuales, en esta temporada los comercializan a precios muy bajos en las esquinas. Lo mismo sucede con la cosecha de fresa, la cual se puede ver fácilmente, sin regulación o permiso, comercializada en las calles.

“Todo esto lo ves en las calles de Ensenada circulando; no pasa nada, el mismo precio te dice que es de un origen dudoso, y no se le da seguimiento. Los empresarios nos hemos organizado más para cuidar nuestras cosas y desgraciadamente, no hay denuncias casi sobre este tema”, refirió.

El presidente ejidal atribuyó el aumento de robos a que hay muchas personas en situación de calle y suelen tomar productos para venderlos a costo menor.



E NSENADA.- Para el fortalecimiento de los elementos de la DSPM de San Quintín.

CON 972 MIL PESOS Dotaron de armamento a policías de San Quintín

Los recursos son provenientes del Fondo Para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública

E NSENADA.- Con una inversión de 972 mil pesos, se dotó de armas y municiones al personal de la Dirección de Seguridad Pública de San Quintín, informó Miriam Elizabeth Cano Núñez, Alcaldesa de ese municipio.

Indicó, que los recursos son provenientes del Fondo Para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y del Fondo de Aportaciones Para la Seguridad Pública y se concreta con coordinación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

La Alcaldesa detalló que se adquirieron 18 pistolas marca SIG SAUER modelo P320, calibre 9mm y 21 fusiles marca SIGSUER modelo M400.

Cano Núñez, externó que la entrega es muy importante para el municipio, ya que con ellas se brindará herramientas a quienes todos los días tienen la responsabilidad de cuidar a las familias de San Quintín.

“Sabemos que entregar un arma implica una enorme responsabilidad, por eso el fortalecimiento de nuestra policía tiene que ir siempre acompañado de capacitación, profesionalización, disciplina, respeto a los derechos humanos y estricto apego a la ley”, comentó.

Por su parte Christian Hinojosa Chávez, el director de Seguridad y Protección Ciudadana dijo, que la entrega de armamento y municiones representa un acto de gran responsabilidad institucional.

“Cada elemento que recibe este equipo asume también la responsabilidad de ejercerlo con disciplina, profesionalismo, legalidad, prudencia y estricto apego a los derechos humanos”, manifestó.



E NSENADA.- Aunque las cantidades robadas no suelen ser muy grandes, las afectaciones al año, representa un alto porcentaje de la producción.

INVERSIÓN APROXIMADA DE 2 MDP Inició microzonificación sísmica de San Quintín

El estudio permitirá identificar qué zonas requieren mayores medidas de prevención antes de construir

SAN QUINTÍN.- Dio inicio el proyecto de microzonificación sísmica de su área urbana, en el municipio de San Quintín, un estudio que permitirá conocer con mayor precisión cómo responde el terreno ante un sismo y utilizar esa información para definir criterios de construcción, infraestructura y desarrollo urbano.

Enrique Sánchez González, presidente de Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción de Ensenada (Comice), explicó que el estudio complementará el Atlas de Riesgos del municipio y permitirá diferenciar las condiciones del suelo dentro de las zonas con mayor crecimiento urbano.

La información, dijo, podrá ser utilizada por autoridades, proyectistas, constructores e inversionistas antes de determinar dónde y bajo qué condiciones desarrollar una obra.

El presidente de Comice señaló que el proyecto representa una inversión aproximada de 2 millones de pesos, financiada con recursos del Fideicomiso Empresarial de Baja California (Fidem) a través del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (Codeen), que encabeza Héctor Uragu Peralta.

“El Atlas de Riesgos de San Quintín también fue gestionado por Comice con recursos de Fidem a través del



Codeen, como parte de los trabajos que anteceden al actual estudio de microzonificación”, aclaró.

Por su parte, la presidenta municipal, Miriam Cano Núñez, afirmó que los resultados deberán servir como base para los reglamentos que actualmente se elaboran en San Quintín y para revisar, cuando sea necesario, las disposiciones relacionadas con edificaciones y prevención de riesgos.

Cano Núñez sostuvo que las decisiones sobre vivienda e infraestructura deberán partir de las condiciones reales del territorio y no únicamente de criterios generales aplicados en otras ciudades.



MEXICALI
**MARIO
GARCÍA
FRANCO...**

Entre los aspirantes del PAN a la gubernatura.

morena
La esperanza de México

TIJUANA
MORENA...

Le sobran aspirantes.



ENSENADA
**ROCÍO
LÓPEZ
GOROSAVE...**

Impulsarán diputados alrededor de 19 iniciativas.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La carrera por la candidatura a la presidencia municipal de Mexicali en MORENA, rumbo al 2027, comienza a tomar forma y, por ahora, tiene a dos mujeres al frente de las preferencias, concretamente a la diputada MICHEL TEJEDA MEDINA, y la oficial mayor del gobierno local CLAUDIA BELTRÁN GONZÁLEZ.

De acuerdo con la medición de Massive Caller del 1 de septiembre de 2026, **MICHELLE TEJEDA**, registra 19.5 por ciento de las preferencias, mientras que **CLAUDIA BELTRÁN** alcanza 14.4 por ciento. Después aparecen **ADRIÁN MEDINA AMARILLAS**, con 10.6 por ciento, **ARMANDO SAMANIEGO**, con 9.1, **JAIME CANTÓN ROCHA**, con 8.5, **NANCY SÁNCHEZ ARREDONDO**, con 7.9 y **ALEJANDRA ANG HERNÁNDEZ**, con 7.5 por ciento.

Cabe resaltar que el propio **MEDINA AMARILLAS**, descartó el interés por ocupar la silla municipal ya que su propósito está en una diputación federal.

Pese que la diferencia entre las dos primeras posiciones todavía deja margen para cambios, el dato que llama la atención es la consolidación de **BELTRÁN** en el segundo sitio.

La oficial mayor carece de una imagen basada exclusivamente en la exposición política, sino principalmente desde responsabilidades administrativas dentro del Ayuntamiento de Mexicali.

Actualmente, **CLAUDIA** ha tenido participación en temas relacionados con el personal municipal, prestaciones laborales, jubilaciones y programas que dependen de áreas bajo la estructura administrativa del gobierno local. En febrero de este año, por ejemplo, informó sobre la entrega de una gratificación adicional de 150 mil pesos a 23 policías municipales que concluyeron su servicio como parte de su proceso de jubilación.

Su presencia también se ha extendido a programas de atención comunitaria. En jornadas impulsadas por el Gobierno de Mexicali, Servicios Médicos Municipales ha brindado consultas y trámites para personas con discapacidad, mientras que **CEMCA** ha ofrecido vacunación, desparasitación y apoyos para esterilización de mascotas componente operativo podría convertirse en uno de los elementos que diferencien su perfil dentro de Morena.

La carrera por la candidatura todavía está abierta, pero mientras algunos aspirantes dependen principalmente de su presencia política o territorial, la oficial mayor puede recurrir a una trayectoria vinculada con el funcionamiento cotidiano del Ayuntamiento y con áreas que mantienen contacto directo con trabajadores y ciudadanía.

En más temas electorales, estimado lector, la dirigente panista en el estado **LIZBETH MATA LOZANO**, anunció en rueda de prensa, a los 5 valientes que buscan la candidatura a la gubernatura del estado por Acción Nacional, de un total de 9 personas que se registraron en la plataforma del partido.

La galería de personalidades inicia con la diputada federal **EVA MARÍA VÁZQUES**; el

empresario de la capital del estado, **MARIO GARCÍA FRANCO**; **HECTOR OSUNA JAIME**, quien ya había hecho público su interés de participar; el abogado fiscalista **IGNACIO ANAYA BARRIETE** y **MARGARITA VIUDA DE SÁNCHEZ**.

Al respecto, la líder panista comentó que ahora corresponde realizar un foro ciudadano para que los ciudadanos y militancia conozca más de cerca los motivos por los cuales desean ser coordinador de la defensa de la familia, la patria y la libertad.

Con base a lo anterior, se llevará a cabo una medición de su participación en la sociedad y el trabajo realizado y con ello determinar al ganador cuyo resultado podría ser a finales de octubre.

Además, dijo que será el turno para dar a conocer a los aspirantes de las candidaturas en las 7 alcaldías del estado, así como las 17 respectivas diputaciones cuyo proceso terminaría hasta noviembre.

TIJUANA

En Baja California hay una nueva regla no escrita de la política: si Morena lo hace, está mal; si el PAN lo hace, es estrategia política.

Así que mientras los panistas se quejan de las campañas adelantadas de Morena y de sus aspirantes a coordinar la llamada Defensa de la Cuarta Transformación, resulta que ellos también sacaron su propia versión.

Eso sí, con otro nombre, porque para eso está la creatividad partidista.

El **PAN** abrió desde hace aproximadamente dos meses su convocatoria para la “Coordinación de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad”.

¡Ah, caray! ¿Y eso qué es? Pues básicamente lo mismo, pero con diferente envoltura.

Por internet se registraron siete aspirantes: el ingeniero **JULIO ANGUIANO**, **ISMAEL CHACÓN GUEREÑA**, el síndico social **BERNABÉ ESQUER**, el diputado federal **DAMIÁN RETES**, **ROLANDO ESCOBEDO ORTIZ**, la exdiputada federal y local **MARÍA LUISA SÁNCHEZ** y la abogada **ADRIANA RUVALCABA**.

Y aquí aparece la primera pregunta incómoda:

¿Si llevan dos meses registrados, llevan también dos meses haciendo campaña?

Porque si Morena se está adelantando, entonces el **PAN** también parece haber tomado el mismo atajo.

Eso sí, hay una diferencia importante: a Morena le sobran aspirantes, espectaculares y reflectores.

Al **PAN**, aparentemente, le faltan reflectores.

Y ahí está el detalle.

Porque una cosa es tener siete personas apuntadas en una convocatoria y otra muy distinta es que el ciudadano común sepa quiénes son, qué proponen y, sobre todo, que alguno de ellos le interese para gobernador.

Por eso, comienzan a sonar nombres de personajes externos al grupo tradicional panista, como **ADOLFO SOLÍS FARÍAS**, **ALBERTO CAPELLA**, **ROBERTO GALLEGOS GIL** y **LUIS LUTHEROTH**.

Traducido al lenguaje político: cuando los candidatos no levantan, hay que buscar quién traiga los votos, la estructura, el reconocimiento



TIJUANA
PAN...

Recorre a personajes externos.

to... o por lo menos que tenga suficientes reflectores para que la gente pregunte quién es.

Pero si hablamos de Morena, tampoco hay que cantar victoria demasiado pronto.

Porque hay algo que los aspirantes deberían tener muy presente: en Morena la encuesta puede ser la estrella del espectáculo, pero no necesariamente es el único personaje que aparece en el guion.

Sus estatutos contemplan distintos mecanismos para



MEXICALI
**CLAUDIA BELTRÁN
GONZÁLEZ...**

Encuesta la pone en la carrera por la Presidencia Municipal de Mexicali.

la selección de candidaturas y dejan margen a los órganos partidistas para definir el método y, en determinados casos, reservar candidaturas o recurrir a mecanismos distintos a una simple encuesta abierta.

Y ahí está la verdadera incertidumbre rumbo al 2027.

Porque puede ocurrir que durante meses veamos a los mismos nombres encabe-



ENSENADA
**RAQUEL
MANRIQUEZ
PEÑA...**

Lleva apoyos a internas en el penal de mujeres.

mostrado que sus procesos internos pueden producir resultados que sorprenden a más de uno.

El caso de la selección de la candidatura para la alcaldía de Tijuana es un buen recordatorio de que las encuestas y los resultados políticos internos no siempre terminan siendo una operación matemática tan sencilla como “el que va arriba, gana”.

Así que los suspirantes deberían recordar aquella vieja máxima política:

“No te encariñes demasiado con la encuesta.”

Porque mientras unos celebran, aparecer arriba, otros hacen alianzas, negocian, mueven estructuras y esperan la decisión final de las dirigencias.

Y ahí es donde la famosa encuesta puede terminar pareciéndose más a una telenovela que a un examen de matemáticas:

todos creen saber quién va a ganar... hasta que llega el último capítulo.

El problema es que mientras los partidos juegan con sus métodos de selección, la ciudadanía observa cada vez con mayor desconfianza estos procesos.

Porque si durante meses se les dice que las encuestas definirán al candidato, pero al final aparece un nombre que no figuraba entre los favoritos, inevitablemente surgirá la pregunta: ¿Entonces para qué hicieron la encuesta? Y esa será, quizá, una de las grandes incógnitas de Morena rumbo al 2027.

Mientras tanto, el **PAN** tiene otro problema.

Morena necesita decidir quién será su candidato.

El **PAN** necesita primero convencer a los bajacalifornianos de que todavía puede ser una opción competitiva.

Uno tiene demasiados aspirantes. El otro tiene que hacer que alguien voltee a verlos. Uno presume encuestas. El otro presume convocatoria.

Uno tiene corcholatas. El otro busca candidatos que levanten.

Y ambos, curiosamente, ya están moviendo piezas cuando todavía falta tiempo para que comiencen formalmente las campañas.

Por eso, resulta hasta simpático ver a los panistas indignados con las campañas anticipadas de Morena.

Es como reclamarle al vecino porque prendió la música demasiado temprano...

mientras uno ya tiene la bocina conectada y hasta está escogiendo la playlist.

Al final, podrán inventar coordinaciones, defensas, movimientos, encuentros ciudadanos, recorridos territoriales y cualquier cantidad de nombres creativos.

Pero hay una verdad que ningún partido puede maquillar:

sin votos, no hay encuesta, coordinación ni dedazo que alcance.

Y de aquí al 2027 todavía pueden cambiar muchas cosas. Porque en política mexicana hay dos cosas que nunca deben darse por seguras: el resultado de una encuesta... y la palabra de un político cuando dice que “todo está decidido”.

Así que, señoras y señores, acomódense.

La carrera todavía no empieza oficialmente.

Pero los corredores ya están calentando.

Y con Morena, además,

nadie sabe si al final ganará el que llegue primero... o el que aparezca en la boleta.

ENSENADA

Comenta la diputada federal ensenadense ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE, que durante este nuevo periodo legislativo se trabajará principalmente con alrededor de 19 iniciativas, entre las que destacan importantes reformas en materia de inteligencia artificial, feminicidio, anticorrupción, movilidad e inmigración, bienestar y derechos de los pueblos indígenas, así como temas ambientales y el análisis del Paquete Económico 2027.

Reiteró que su compromiso es seguir trabajando por el bienestar del pueblo de Baja California y, especialmente, de las y los ensenadenses, siempre pensando en lograr más bienestar para las comunidades en general, sobre todo en atención a las necesidades que escucha en sus recorridos por las colonias populares.

Mientras tanto, alrededor de 37 obras solventadas con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) fueron aprobadas con votación unánime del Cabildo de Ensenada durante la sesión extraordinaria, encabezada por la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**.

Se trata del primer paquete de obras que se ejecutará con esos recursos cuyo proyecto fue presentado por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal que también autorizó las adecuaciones presupuestales y programáticas correspondientes.

Los regidores también aprobaron transferencias presupuestales para gastos indirectos de la Dirección de Infraestructura, la Dirección de Bienestar Social y la Sindicatura Municipal, además de los recursos correspondientes al Programa de Desarrollo Institucional Municipal (Prodim).

En otro punto de la sesión extraordinaria, el Cabildo autorizó la suscripción de un convenio modificatorio al acuerdo de anticipo de participaciones federales aprobado el 16 de diciembre de 2025, con el objetivo de incrementar el monto disponible y ampliar su plazo de amortización.

Este dictamen establece que, previa autorización del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda, el Municipio podrá disponer de un incremento adicional de hasta 91 millones 700 mil pesos; recursos que deberán destinarse a atender insuficiencias temporales de liquidez, obligaciones laborales y de seguridad social, así como otros compromisos financieros prioritarios del Ayuntamiento.

También se autorizó ampliar el plazo de amortización del anticipo hasta junio de 2027, conforme al calendario de pagos que se establezca en el convenio modificatorio.

No cabe duda que la regidora de Morena, **RAQUEL ESTHER MANRIQUEZ PEÑA**, está al pendiente de las necesidades de distintos grupos vulnerables y con esa visión realizó una visita a la cárcel de mujeres, donde logró tomar nota y captar algunas necesidades.

Facilita Gobierno de BC la protección del patrimonio

A woman with brown hair tied back, wearing a dark blue sleeveless top, is speaking at a clear acrylic podium. The podium features the official seal of the Baja California Government on the left and the text "BAJA CALIFORNIA" in large red letters, with "GOBIERNO DEL ESTADO" in smaller black letters below it. The background is a red and white geometric pattern.

El secretario general de Gobierno, Juan José Pon Méndez, indicó que, mediante el acuerdo con el gremio nota-

Con esta campaña, el Gobierno de Baja California reafirma su compromiso de impulsar políticas públicas con sentido social que protejan la economía de las familias y fortalezcan la cultura de la previsión, brindando certeza jurídica sobre el patrimonio de las y los bajacalifornianos.

El detenido fue trasladado a la Comandancia Ciudad Guadalupe Victoria, donde se realizaron los trámites correspondientes y fue presentado ante el juez calificador para determinar la sanción administrativa.

MEXICALI.- Los vecinos del fraccionamiento esperan una respuesta del gobierno municipal a sus demandas.

El coordinador de gabinete, Víctor Hugo Delgado, ya había recibido a los vecinos hace dos semanas, pero tampoco logró resolver el conflicto. Los inconformes acusan a las autoridades municipales de mantener un silencio e incapacidad frente a un problema que afecta directamente la convivencia y seguridad del fraccionamiento.

MEXICALI.- La oficina de turismo de Mexicali espera buenos resultados con las personas que vienen de cacería a la ciudad.



USUARIOS DEL MODULO 9 BIS

MARGEN DERECHA DEL RIO COLORADO, A.C.

POBLADO LA CURVA, COL. SILVA A 25 DE AGOSTO DEL 2026.

11

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO V DE LAS ASAMBLEAS, CLÁUSULAS DÉCIMO CUARTA; DÉCIMO QUINTA; DÉCIMO SEXTA; DÉCIMO SÉPTIMA; DÉCIMO OCTAVA PUNTOS 1 Y 4, CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA; VIGÉSIMA Y VIGÉSIMA PRIMERA DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LOS USUARIOS DEL MÓDULO 9 BIS. MARGEN DERECHA DEL RÍO COLORADO A.C. EL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO DE VIGILANCIA CONVOCA A TODOS LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE USUARIOS DE LAS COLONIAS PESCADORES, HINDU, SILVA, ELIAS, MADERO, CHAPULTEPEC, PRIMAVERA, RODRIGUEZ, VILLAREAL, Y LOS EJIDOS CHIAPAS, COLIMA, TOLUCA Y REACOMODADOS, PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 EN LAS INSTALACIONES DEL MÓDULO 9 BIS. UBICADAS EN EL POBLADO LA CURVA DE LA COLONIA SILVA, VALLE DE MEXICALI.

DE NO REUNIR EL QUÓRUM LEGAL ESTA SE LLEVARÁ A CABO POR SEGUNDA CONVOCATORIA UNA HORA MÁS TARDE.

2DA CONVOCATORIA.

LA ASAMBLEA POR SEGUNDA CONVOCATORIA SE LLEVARÁ A CABO EN EL MISMO LUGAR Y CON EL MISMO ORDEN DEL DÍA A LAS 11:00 HORAS Y LOS ACUERDOS TOMADOS SERÁN VÁLIDOS PARA LOS PRESENTES, AUSENTES, REPRESENTADOS Y DISIDENTES CON EL NÚMERO DE USUARIOS PRESENTES.

NOTA: SE LES INFORMA QUE SOLO PODRÁN INGRESAR LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE USUARIOS Y AQUELLOS QUE REPRESENTEN ALGÚN ASOCIADO CON PODER NOTARIADO.

ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. PRESENTACIÓN DEL PRESIDUM.
3. NOMBRAMIENTO DE DOS ESCRUTADORES.
4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
5. DECLARACIÓN DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
6. LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR.
7. CEDULA DE CULTIVOS 2026-2027.
8. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PERIODO 2026-2027
9. DESCANSO DE TIERRAS Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ACTA 330 CILA.
10. RECURSO DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA MODERNIZACIÓN.
11. INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

PRESIDENTE
C. Diego González García

SUPLENTE DE PRESIDENTE
C. Francisco Gómez Moreno

TESORERO
C. Miguel Ángel Gutiérrez Padilla

SUPLENTE DE TESORERO
C. Juan Manuel Torres Carranza

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Ing. José Antonio Bernardino Rojas

SUPLENTE DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Ing. Javier Navarro Pulido

SECRETARIO DE ACTAS
C. Isaias Rodríguez Gutiérrez

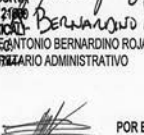
SUPLENTE DE SECRETARIO DE ACTAS
Ing. Gabriel Alonso Yáñez Siqueiros

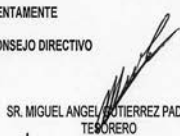
COMISARIO DE VIGILANCIA EJIDO
C. José Guadalupe Chávez Quevedo

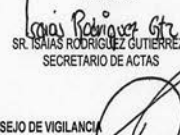
COMISARIO DE VIGILANCIA COLONIA
C. Carlos Manuel Pelayo Ramirez

ATENTAMENTE

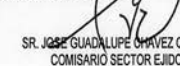

SR. DIEGO GONZÁLEZ GARCÍA
 PRESIDENTE


SR. FRANCISCO GÓMEZ MORENO
 SUPLENTE DE PRESIDENTE


SR. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PADILLA
 TESORERO


SR. JUAN MANUEL TORRES CARRANZA
 SUPLENTE DE TESORERO


SR. JOSÉ ANTONIO BERNARDINO ROJAS
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO


SR. GABRIEL ALONSO YÁÑEZ SIQUEIROS
 SUPLENTE DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SR. ISAIAS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
 SECRETARIO DE ACTAS

SR. GABRIEL ALONSO YÁÑEZ SIQUEIROS
 SUPLENTE DE SECRETARIO DE ACTAS

SR. JOSÉ GUADALUPE CHÁVEZ QUEVEDO
 COMISARIO SECTOR EJIDO

SR. CARLOS MANUEL PELAYO RAMÍREZ
 COMISARIO SECTOR COLONIA

POBLADO LA CURVA
COL. SILVA • C.P. 21600
VALLE DE MEXICALI
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
TEL: (686) 113-1014

Correo electrónico: modulo9bis@hotmail.com

POLICIACA

8A / JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026

SERÁ PROCESADO

Robó mil 500 pesos de un establecimiento

Juan Martín “N”, por su probable responsabilidad en el delito de robo calificado a establecimiento comercial abierto al público.



ABUSÓ DE LA MENOR DE MANERA REITERADA

SERÁ PROCESADO POR VIOLAR A NIÑA DE 4 AÑOS

Ángel “N” fue detenido por agentes de la Agencia Estatal de Investigación, tras un operativo en Ensenada

REDACCIÓN

El Mexicano

ENSENADA.- Por los delitos de violación equiparada agravada y pederastia agravada, cometidos en perjuicio de un menor de cuatro años de edad, la Fiscalía General del Estado (FGE) obtuvo la vinculación a proceso de Ángel “N”, quien deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa. El Juez de Control estableció ade-

más un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria.

La investigación estuvo a cargo de la Unidad de Investigación de Delitos contra la Libertad Sexual y la Familia, perteneciente a la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con la Violencia de Género contra las Mujeres, cuyos agentes integraron los datos de prueba que permitieron establecer la probable participación del imputado en los hechos.

De acuerdo con la investigación, Ángel “N” habría ejercido de manera dolosa y reiterada actos de naturaleza sexual en agravio del menor, quien era su hijastro, durante el periodo comprendido entre el inicio de 2026 y mediados de mayo del mismo año.

Los hechos habrían ocurrido en ocasiones en que el imputado quedó a cargo del menor.

Como resultado de las indagato-

rias, la Fiscalía obtuvo una orden de aprehensión en contra de Ángel “N”.

En seguimiento al mandato judicial, el 28 de agosto, agentes del Grupo de Aprehensiones y de la Unidad de Investigación de Delitos contra la Libertad Sexual y la Familia de la AEI Zona Ensenada desplegaron un operativo que permitió ubicar y detener al imputado en las inmediaciones del fraccionamiento Victoria y la colonia Luis Echeverría.

Tras su captura, Ángel “N” fue puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Durante la audiencia, el Ministerio Público presentó los datos de prueba que sustentaron la imputación, logrando la vinculación a proceso por los delitos señalados, así como la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

POR VIOLENTAR A SU FAMILIAR



DELFINO LEONEL “N”

VINCULADO POR VIOLENCIA FAMILIAR

SAN QUINTN.- La autoridad judicial calificó de legal la detención.

Vincularon a proceso a individuo

Presuntamente ejerció agresiones contra su concubina

SAN QUINTN.- Delfino Leonel “N”, fue vinculado a proceso por la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Regional de San Quintín, por el delito de violencia familiar, tras presuntamente ejercer agresiones contra su concubina.

Los hechos ocurrieron el 26 de agosto de 2026, aproximadamente a las 18:55 horas, en la localidad de Playas de Vicente Guerrero.

De acuerdo con las investigaciones, el imputado ejerció violencia física y verbal contra la víctima, quien logró salir del inmueble para solicitar auxilio a través del número de emergencias 911.

Minutos después, elementos de la Policía Municipal acudieron al lugar, realizaron la detención y lo pusieron a disposición de la Fiscalía.

Durante la audiencia, la autoridad judicial calificó de legal la detención y resolvió la vinculación a proceso del imputado.

Asimismo, se impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada y se fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria



ÁNGEL “N”

VINCULACIÓN A PROCESO POR VIOLACIÓN EQUIPARADA Y PEDERASTIA AGRAVADA

FUE LOCALIZADA EL PASADO 11 DE AGOSTO

Identificaron a mujer desaparecida entre cuerpos hallados en El Roble

ENSENADA.- Luego de permanecer desaparecida desde el pasado 16 de junio, Sonia Karina Acosta Torres, de 43 años, fue identificada entre los cuerpos localizados en las inmediaciones del fraccionamiento El Roble.

Integrantes del colectivo de búsqueda Rastreadores del Silencio localizaron el cuerpo el pasado 11 de agosto, en un basurero ubicado al final de la calle Ángel de la Guarda.

De acuerdo con la información proporcionada, Sonia Karina fue vista por última vez con vida el 16 de junio en la colonia Gómez Morín. La identidad de la víctima fue confirmada mediante pruebas genéticas.

A través de sus redes sociales, integrantes del colectivo lamentaron el hallazgo y expresaron sus condolencias a



familiares y seres queridos de la mujer.

“Con profundo respeto y tristeza informamos que Sonia Karina Acosta Torres fue localizada sin vida. Nos unimos al dolor de su familia, hijos, seres queridos y de todas las personas que mantuvieron la esperanza de verla regresar a casa”, expresaron.

JUAN MARTÍN “N” SERÁ PROCESADO

Se robó mil 500 pesos de un establecimiento

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, en coordinación con la Unidad de Investigación de Robo, se obtuvo la vinculación a proceso de Juan Martín “N”, por su probable responsabilidad en el delito de robo calificado a establecimiento comercial abierto al público.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron el 16 de julio de 2025, aproximadamente a la 01:00 horas, cuando el imputado presuntamente ingresó al establecimiento comercial denominado Ocean City, ubicado en la colonia Carlos Pacheco, donde habría ocasionado daños a la puerta principal de cristal para ingresar al inmueble. Una vez en el interior, presuntamente se apode-



JUAN MARTÍN “N”

VINCULADO POR ROBO CALIFICADO A ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

ró de mil 500 pesos que se encontraban en la caja registradora, para posteriormente retirarse del lugar.

Como resultado del seguimiento a las investigaciones y de los datos de prueba presentados

por el Ministerio Público, se obtuvo la vinculación a proceso del imputado por el delito antes mencionado y se impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada.



TRAS RECORRIDO DE VIGILANCIA

Agentes detuvieron
a **vendedora**
de droga sintética

UNA MUJER, ENTRE LOS INVESTIGADOS VINCULADOS A PROCESO; “PANDILLA DE LA MUERTE”

Por desaparición
de personas, en la
modalidad de ocultar
un cadáver y un delito

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE) informa que obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de un grupo de personas presuntamente dedicadas a delinquir en esta ciudad, justo en el fraccionamiento El Mirador.

De acuerdo con la tarjeta informativa expuesta por la FGE, Juan Francisco “N”, Pablo “N”, Francisco “N” e Itxel Estrella “N”, por su presunta responsabilidad en el delito de desaparición de personas, en su modalidad de ocultar un cadáver y un delito; los sometidos a investigación.

Los hechos, de los cuales son vinculados a investigación, ocurrieron el 12 de agosto de 2026, alrededor de las 03:36 horas, cuando los cuatro, hoy imputados, se encontraban en un camino de terracería en dicha zona, perteneciente a la demarcación Playas de Tijuana, en donde fueron sorprendidos por policías municipales.

En el lugar, Francisco “N” y Juan Francisco “N”, presuntamente manipulaban el cuerpo sin vida de un hombre que mantenían oculto en la cajuela de un automóvil Nissan Altima, mientras que los otros dos, uno vigilaba y el segundo mantenía en sus manos un galón con gasolina.

Mientras esto ocurría, Pablo “N” presuntamente se encontraba a un costado sosteniendo un recipiente con gasolina, mientras que Itxel Estrella “N” vigilaba el lugar para advertir sobre la posible presencia de elementos policiales.

El cadáver de la víctima fue localizado envuelto en una sábana y con presencia de múltiples huellas de violencia. Con base en los resultados de la necropsia de rigor, la causa de muerte de la víctima fue por exposición a tor-



TIJUANA.- Una mujer entre los cuatro vinculados a investigación por pretender deshacerse del cadáver de un varón, en El Mirador.

tura y estrangulamiento.

Los hechos tenían como finalidad, presuntamente, ocultar el cadáver de la víctima y encubrir la comisión del delito de homicidio. Sin embargo, los imputados fueron sorprendidos por agentes de la Policía Municipal.

El 18 de agosto de 2026 se llevó a

cabo la continuación de la audiencia de vinculación a proceso. Una vez valorados los datos de prueba expuestos y los argumentos de las partes, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso. Asimismo, subsiste la medida cautelar de prisión preventiva en contra de los imputados.

EN LA COLONIA TERRAZAS DEL VALLE

Rescataron a una persona, víctima de un “levantón”

TIJUANA.- Una persona que se encontraba privada de la libertad fue puesta a salvo la madrugada de ayer, luego de un operativo de rescate ejecutado por fuerzas mixtas de seguridad en la colonia Terrazas del Valle.

Como resultado de la intervención, fue detenida una mujer presuntamente relacionada con los hechos, a quien se le aseguró un arma de fuego tipo larga, de grueso calibre.

Los agentes se encontraban realizando labores de disuasión del delito, cuando alrededor de las 04:30 horas, un hombre se acercó corriendo hasta donde se encontraban las unidades policiales para solicitar ayuda. El ciudadano manifestó que acababa de escapar de las personas que lo mantenían retenido en el interior de un domicilio, ubicado en las inmediaciones de las calles Hacienda del Rey y Hacienda del Jerez.

La víctima señaló que en el interior del inmueble permanecían un hombre y una mujer, aportando la descripción de sus características físicas y advirtiendo que ambos estaban armados. Con esa información, los agentes establecieron un perímetro de seguridad y coordinaron la intervención para salvaguardar la integridad de la persona rescatada y neutralizar un riesgo mayor.

Al llegar al lugar referido, se logró ubicar a una fémina cuya descripción coincidía con la proporcionada y llevaba consigo una mochila. Al intervenirla, la autoridad estatal le notificó que había sido señalada por su presunta participación en un hecho delictivo, solici-

tándole su colaboración para realizar una revisión precautoria.

Durante la inspección, agentes estatales localizaron en la mochila un arma de fuego tipo fusil calibre .223 milímetros, además de un cargador metálico abastecido con cinco cartuchos útiles, mismo calibre.

Cabe mencionar que la parte reportante había señalado la participación de dos personas, por lo que oficiales realizaron una revisión del interior del domicilio, sin localizar a ningún otro individuo.

La detenida fue identificada como



TIJUANA.- En un operativo fue rescatada una persona que se encontraba privada de su libertad.

Evangelina “N”, de 55 años de edad y originaria de Nayarit. Una vez cumplidos los protocolos correspondientes, quedó a disposición de la Fisca-

lía General del Estado (FGE), autoridad competente para iniciar la carpeta de investigación y dar seguimiento al caso.

TRAÍA VARIOS “GLOBITOS” DE “CRISTAL”

Cayó “La Güera”, por narcomenudeo

TIJUANA.- Una mujer de 32 años de edad fue arrestada por agentes de tránsito municipal tras recorrido de vigilancia sobre una avenida de la zona Río en esta ciudad.

Con base en los reportes expuestos por la Secretaría de Seguridad en Tijuana, los agentes refieren que intervinieron un vehículo Jeep Grand Cherokee, color negro, que infringía el Reglamento de Tránsito.

Durante la inspección precautoria, los oficiales localizaron un envoltorio que contenía diversos paquetes con una sustancia granulada con características similares a las de la droga conocida como “cristal”, por lo que fue

detenida una mujer identificada como Yosselin “N”, de 32 años.

Como información preliminar, se estableció que tanto la detenida como el vehículo eran considerados objetivos prioritarios y estarían relacionados con un hecho registrado el pasado 30 de agosto en la colonia Mirador Capistrano, donde una persona resultó lesionada por proyectil de arma de fuego.

La detenida y los indicios asegurados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), autoridad que determinará su situación jurídica conforme a las investigaciones correspondientes.

VIOLENTO



TIJUANA.- Manuel “N”, de 52 años, fue detenido tras meterse por la fuerza a propiedad ajena, además amenazó de muerte a la dueña, en la “Liber”.

AMAGÓ CON HACERLES DAÑO

Arrestaron a sujeto, por allanamiento y amenazas

TIJUANA.- Un sujeto fue detenido por policías municipales tras atender el llamado de emergencia vía 911 sobre una persona rijosa en un domicilio de la colonia Libertad, en donde fue neutralizado.

Este 1 de septiembre, en la primera sección de dicha colonia, según la Policía Municipal, ocurrieron los hechos de detención, de quien dijo llamarse Manuel “N” de 52 años, al ser señalado por la víctima, de irrumpir en forma violenta a su casa para insultar y amenazarla de muerte.

Los policías en el lugar se entrevistaron con la ofendida, quien señaló que, minutos antes, un sujeto había ingresado al patio de su domicilio donde ocurrió lo antes expuesto.

Ante la queja y el debido permiso, refirieron los uniformados que al ingresar al inmueble localizaron a un individuo que se ocultaba, y posterior resistencia al arresto. No obstante, finalmente fue allí inmovilizado, conforme al protocolo policial.

Posteriormente, el detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) para las investigaciones correspondientes y dictaminar su situación judicial.

EDITORIALES

10A / JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Prever hoy, para proteger el patrimonio de mañana

Hablar de un testamento todavía puede resultar incómodo para muchas personas. Sin embargo, lejos de representar un tema asociado únicamente con la muerte, hacer un testamento significa pensar en la tranquilidad de quienes queremos y tomar una decisión responsable sobre aquello que hemos construido a lo largo de nuestra vida.

Por ello, resulta positivo que el Gobierno de Baja California que encabeza Marina del Pilar Ávila Olmeda impulse durante septiembre el programa “Mes del Testamento 2026”, con facilidades que buscan acercar este trámite a las familias y reducir el costo que en otras circunstancias podría representar.

Durante todo el mes, las personas podrán obtener una tarifa preferencial de mil 500 pesos por el otorgamiento del testamento y, además, contar con una exención del 100 por ciento en el pago de derechos correspondientes al servicio de revisión y resguardo de la disposición testamentaria ante el Archivo General de Notarías.

Más allá de las cifras, lo importante de esta campaña es promover una cultura de previsión. Un testamento permite establecer de manera libre y legal quiénes recibirán los bienes de una persona y, con ello, puede evitar incertidumbre, conflictos familiares y procesos legales innecesarios cuando llegue el momento de hacer efectiva esa voluntad.

El patrimonio de una familia no necesariamente está compuesto por grandes fortunas. Puede tratarse de una casa, un terreno, un vehículo, una cuenta bancaria o cualquier otro bien que haya requerido años de trabajo para conseguirse. Precisamente por eso merece ser protegido.

La campaña también tiene un componente de accesibilidad importante. Baja California cuenta con 85 notarías públi-

cas activas, distribuidas en sus distintos municipios: 44 en Tijuana, 23 en Mexicali, 11 en Ensenada, tres en Tecate, tres en Playas de Rosarito, una en San Quintín y una en San Felipe.

Esto permite que la posibilidad de ordenar el patrimonio no quede concentrada únicamente en las principales ciudades, sino que pueda acercarse a familias de prácticamente todo el estado.

La previsión, además, no debería limitarse a quienes consideran que tienen un patrimonio considerable. Precisamente porque nadie sabe qué circunstancias enfrentará en el futuro, contar con un documento legal que establezca claramente la voluntad de una persona puede convertirse en una herramienta de protección para sus seres queridos.

El llamado, entonces, es sencillo: aprovechar septiembre para poner en orden aquello que muchas veces dejamos para después.

Porque hacer un testamento no significa esperar lo peor; significa tener la responsabilidad de decidir hoy lo que ocurrirá mañana. Y cuando esa decisión contribuye a evitar conflictos y brinda certeza a una familia, también se convierte en una forma de cuidar.

Facilitar el acceso a este trámite y fortalecer la cultura de la previsión son acciones que pueden parecer pequeñas frente a los grandes problemas públicos, pero tienen un impacto directo en la tranquilidad de las familias.

La alarma de Ojocaliente y la deuda con la paz territorial

El atentado con un coche bomba en las inmediaciones de la comandancia de la Policía Municipal de Ojocaliente, Zacatecas, marca un punto de inflexión en la agenda de seguridad de México. Más allá del saldo de personas heridas y daños materiales, el uso deliberado de vehículos con explosivos contra corporaciones locales representa un desafío frontal al Estado, diseñado para sembrar zozobra en las comunidades golpeadas por la pugna entre bandas del crimen organizado.

Ante el silencio inicial para ofrecer detalles tras lo ocurrido, la decisión de remitir el informe al Gabinete de Seguridad federal durante la conferencia matutina del próximo viernes -en el marco de la visita presidencial a Zacatecas- coloca la lupa nacional sobre la estrategia anticrimen de la administración actual.

La expectativa no es menor: el país exige un diagnóstico transparente sobre las dinámicas delictivas que permiten este tipo de agresiones y la articulación del CJNG u otras células en el centro del país.

Atender la coyuntura no solo requiere detenciones puntuales, sino desarticular el poder operativo y de fuego de los grupos en disputa. Zacatecas ha sido epicentro de severos episodios de violencia en los últimos años, y la presencia militar o policial debe ir acompañada del fortalecimiento indispensable de las Policías Municipales, las más vulnerables y desprotegidas en la primera línea de combate.

El Gabinete de Seguridad tiene ante sí el reto de ofrecer certezas, garantías de no impunidad y una ruta clara para devolver la paz territorial a las comunidades del país.

PLANEACIÓN FISCAL



DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

¿Pagas tu tarjeta con dinero no registrado? El SAT podría presumir que es ingreso

Un criterio del TFJA advierte sobre un riesgo fiscal que empresarios, socios y personas físicas no deben ignorar: pagar una tarjeta con recursos sin origen documentado puede convertirse en una contingencia.

La tarjeta de crédito dejó de ser un asunto separado de la fiscalización. El criterio aislado **VIII-CASR-NCIV-9**, publicado por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa en su Revista Núm. 54, de agosto de 2026, coloca el foco en una realidad de alto impacto: la autoridad puede cuestionar los pagos efectuados a tarjetas cuando los recursos utilizados no están registrados en contabilidad ni se acredita jurídicamente su origen.

El punto crítico no es usar o pagar una tarjeta. El riesgo aparece cuando el contribuyente no puede explicar de dónde salió el dinero. Si los recursos no corresponden con su contabilidad, declaraciones o patrimonio y tampoco se demuestra, por ejemplo, la existencia de un préstamo real y trazable, la autoridad puede construir una presunción de ingresos acumulables.

¿QUÉ SOSTUVO EL TFJA? La Sala Regional del Norte-Centro IV consideró válida la determinación presuntiva de ingresos derivada de pagos a tarjetas de crédito que no fueron registrados en contabilidad y cuyo origen no se justificó. El criterio relaciona el artículo 141 de la Ley del Impuesto sobre la Renta con el artículo 59, fracción III, del Código Fiscal de la Federación.

En el asunto analizado, los pagos sin registro y sin origen acreditado fueron considerados susceptibles de reflejar un incremento patrimonial. El juicio identificado es el **340/19-23-01-1**, resuelto el 25 de octubre de 2019. Debe precisarse que se trata de un criterio aislado de una Sala Regional y no de jurisprudencia obligatoria; sin embargo, su publicación en 2026 constituye una señal preventiva relevante sobre la forma en que puede estructurarse una revisión fiscal.

EL VERDADERO RIESGO: DINERO SIN HISTORIA DOCUMENTAL En la práctica, las contingencias pueden surgir de operaciones legítimas mal documentadas: préstamos entre familiares o socios sin contrato, aportaciones sin soporte corporativo, reembolsos sin expediente, transferencias entre cuentas sin conciliación, venta de bienes sin documentación o efectivo cuyo origen ya no puede reconstruirse.

Para empresarios y directivos, la conclusión es estratégica: estados de cuenta, contabilidad, CFDI, contratos, préstamos, aportaciones y movimientos patrimoniales deben contar una misma his-

toria. Cuando los documentos dicen una cosa y el flujo financiero otra, se abre un espacio de riesgo.

CINCO CONTROLES A IMPLEMENTAR PARA UNA ALTA DIRECCIÓN

- 1. **Conciliación mensual integral.** Cruzar pagos de tarjetas con bancos, contabilidad, CFDI y fuentes de recursos.
- 2. **Expediente de origen de fondos.** Todo pago relevante debe poder rastrearse a una fuente lícita, documentada y fiscalmente explicable.
- 3. **Separación patrimonial.** Evitar mezclar sistemáticamente recursos personales de socios o administradores con los de la empresa.
- 4. **Revisión preventiva.** No esperar una auditoría para reconstruir movimientos; la evidencia debe integrarse cuando ocurre la operación.
- 5. **Mapa de discrepancias.** Comparar ingresos declarados con erogaciones, tarjetas, adquisiciones, inversiones y depósitos.

LA TRAZABILIDAD PARA UNA BUENA DEFENSA FISCAL EFECTIVA

La empresa puede tener una operación auténtica y aun así enfrentar una contingencia si no puede demostrarla. Decir que “el dinero era prestado” o que “lo puso un socio” resulta insuficiente cuando faltan contrato, identificación de las partes, capacidad económica, transferencia, registro contable, condiciones de pago y documentación corporativa coherente.

Por eso, la prevención fiscal ya no consiste solamente en presentar declaraciones. También exige poder explicar cómo se financia cada erogación relevante. En la empresa familiar este punto es especialmente sensible, porque es común que se utilicen tarjetas personales para gastos del negocio, que familiares realicen pagos o que existan movimientos entre sociedades relacionadas sin un expediente completo.

Tesorería, contabilidad, jurídico y gobierno corporativo deben trabajar de manera coordinada. La pregunta ya no es únicamente cuánto impuesto se pagó, sino si cada flujo tiene causa, soporte, registro y trazabilidad.

UN RECURSO SIN SOPORTE PUEDE CONVERTIRSE EN UN INGRESO PRESUNTO. LA EMPRESA QUE DOCUMENTA HOY REDUCE EL COSTO DE DEFENDERSE MAÑANA.

tro especializado en autismo en avenida Navolato 1250 en la colonia Guajardo en Mexicali Baja California ilianafrivasa@hotmail.com

nia con un horario de lunes a viernes de 9:00 am a 8:00 pm al celular 68658 8601 con la Dra. iliana Rivas.

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS



La gratitud en tiempos de crisis

La crisis, por definición, fractura la continuidad de lo cotidiano. Ya sea una pandemia, la pérdida de un ser querido, la inestabilidad económica o una ruptura personal, el sufrimiento tiende a estrechar la mirada, fijándola exclusivamente en la grieta, el dolor y lo que falta.

Continuación...Mecanismos de resistencia. Cultivar el agradecimiento en medio de la dificultad opera en tres niveles fundamentales:

Reorientación de la atención: La crisis genera un sesgo cognitivo hacia lo negativo. La gratitud actúa como un contrapeso que amplía la perspectiva, recordando que la realidad no está compuesta únicamente por el problema actual.

Recuperación de la agencia: Ante situaciones imponderables donde se pierde el control del entorno, elegir en qué enfocar la mente es el acto supremo de libertad personal.

Fortalecimiento del tejido social: La adversidad suele poner de manifiesto la interdependencia humana. Agradecer el apoyo, la empatía o la simple presencia de otros refuerza las redes de contención necesarias para salir adelante.

Ninguna crisis dura para siempre, pero el estado en el que se sale de ella depende de los recursos emocionales cultivados durante el proceso. La gratitud no borra la cicatriz, pero evita que la herida defina la totalidad de la existencia, ofreciendo el terreno firme necesario para volver a empezar.

Si necesitas terapia psicológica, comunícate a jardín interior cen-

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

RECONOCIDO Y QUERIDO ARTISTA TIJUANENSE

MURIÓ EL CANTANTE Y ACTOR DANIEL ROJO

CON MÁS DE 40 AÑOS DE TRAYECTORIA EL ARTISTA PARTICIPÓ CON FIGURAS NACIONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS ÁNGELES Y TIJUANA

JAIME CHÁIDEZ BONILLA
El Mexicano

TIJUANA.- Daniel Rojo de niño escuchaba discos de Topo Gigio y usaba sombreros vaqueros.

Su papá quería que fuera beisbolista pero Daniel le dijo: “yo lo que quiero es bailar”.

Y así fue su vida: cantar, bailar, actuar, producir, dirigir, fue un polifacético artístico.

Apenas vivió un poco más de 60 años pero su trayectoria fue centenaria, se comió los escenarios de su Tijuana, Los Angeles, California y la Ciudad de México.

Daniel miraba a los ojos y sonreía, lo cual no es cualquier cosa en estos días. Daniel cerró los ojos y dejó de sonreír este día.

DESCANSA EN PAZ, ARTISTA

Vianka Santana, artista y cate-drática, expresa sobre Daniel: “así como un día de pronto me tomó por sorpresa conocerte y pudimos jugar por largo tiempo a la mejor de las complicidades: la que se construye en el escenario y desde el corazón, así hoy me golpea el asombro de saber que te has ido y ya no podré verte...”

Fuiste y seguirás siendo en nuestra memoria un hombre fuera de serie, que vivió desde la alegría, la fuerza de voluntad, la empatía, el amor, y desde esa pasión tan tuya por el arte. Fuiste un verdadero hombre de teatro, un maestro de muchas generaciones, y un gran amigo para todos y todas las que tuvimos la fortuna de tenerte de alguna manera en nuestras vidas.

Nos vas a hacer mucha falta, especialmente en este tiempo en el que la amistad y la lealtad son cada vez es más escasas. Nos vas a hacer falta a muchísimas personas, a todos los que te amamos a nuestro modo, y a esos escenarios que se quedarán esperando por ti y en los que tu voz se quedó impresa para siempre. Hasta algún día Daniel Rojo, hasta entonces Dany, Mi Querido Cri Cri”.

Para José Medina, dir. artístico de la Fundación Ópera de Tijuana, “Daniel Rojo fue no solo un excelente artista, es y será siempre un sembrador de sonrisas y arte, en todo lo que



Daniel Rojo (1964-2026).

hizo logró transmitir, siempre y de corazón, su talento en la actuación, la danza, la dirección y por si fuera poco fue un fantástico docente. Coincidimos en diferentes ocasiones en espectáculos donde se percibía siempre una extraordinaria entrega, fuera el foro que fuera... porque lo vi y lo pude apreciar en Tijuana y fuera de nuestra ciudad. Desde el CECUT, el grupo CAMAFE0 y otras instituciones colaboró siempre de una manera altruista y profesional con la Fundación Ópera de Tijuana y con los jóvenes del Ensamble Lírico... Una gran trayectoria la de Dany... Ejemplo que deja para todos los que lo conocimos, lo vamos a extrañar muchísimo”.

El dramaturgo Ignacio Flores de la Lama comenta: “Una de sus hermanas me buscó hace años en CasaAzul para una beca para su hija, una chica muy talentosa (sobrina de Daniel) que tenía sueños muy grandes. No sé si estoy validado para opinar sobre la trayectoria de Daniel, pero en lo que se refiere a su persona solo tengo comentarios positivos.

Daniel era un hombre cordial, educado, simpático. Te veía a los ojos mientras sonreía, y tú sabías que era sincero. La empatía no abunda en nuestro gremio, por eso Daniel era alguien especial. Sería estupendo tener a más colegas como él para hacer la convivencia más agradable y edificante.

Y si hay un cielo, que baile libremente cuanto quiera. Aquí dejó un recuerdo de vocación firme, de



Daniel Rojo en Singin' in the Rain (1997), teatro Silvia Pinal.

compañerismo y de muy buena vibra. Una luz cenital, un ramo de rosas, y un prolongado aplauso de pie para Daniel Rojo”.

La escritora Gilda Salinas escribió la obra Plegarias donde Daniel Rojo interpretó al escritor Truman Capote en el teatro de Casa de la Cultura de Tijuana en 2025. La narradora dice: “Conocí a Danny Rojo desde sus pininos en la Ciudad de México, su empeño por llegar, su resistencia porque era cara

nueva y le ponían más pruebas y castings sin fin. Pero luchó por sus sueños.

Trabajó al lado de grandes figuras: Lolita Cortez, Dulce, Arianna, Rocío Banquells, Mauricio Islas y otras figuras de los musicales.

Hace 6 meses tomó un taller conmigo y escribió sus memorias de lo vivido aquí. Voy a editarlas y las presentaremos. Lo quiere tanta gente que todos queremos quedarnos con su voz escrita”.

Harold García obtuvo Premio Nacional en Bellas Artes

SU TRABAJO BUSCA TRANSFORMAR CADA ESCENARIO EN UNA EXPERIENCIA CAPAZ DE SORPRENDER, EMOCIONAR Y PERMANECER EN LA MEMORIA DEL PÚBLICO

TIJUANA, B. C.- El tijuanaense Harold García Sandoval obtiene el Premio Nacional de Coreografía Guillermo Arriaga 2026 por Mejor iluminación en la obra Burdel Filosófico presentada en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México.

Harold García es diseñador de iluminación y pro-

ductor escénico, creador de universos visuales donde la luz transforma el espacio y se convierte en protagonista. Su trabajo ha dado vida a escenarios de teatro, danza, ópera y grandes espectáculos, colaborando con compañías e instituciones de la región y del país como Dédalo Artes Escénicas, Lux Boreal, CAMAFE0 A.C., Teatro en el

Incendio, Subterráneo Danza Contemporánea y la Orquesta Filarmónica de Chihuahua, entre otras.

Su trabajo busca transformar cada escenario en una experiencia capaz de sorprender, emocionar y permanecer en la memoria del público, respaldado por más de una década de trayectoria en las artes escénicas.

Harold García Sandoval

Premio Nacional de Coreografía Guillermo Arriaga por Mejor iluminación en la obra Burdel Filosófico presentada en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México

1 septiembre, 2026

Harold García Sandoval.



APOYO A LA CAMPAÑA ‘VERANO SEGURO’

Reforzó Protección Civil “Ruta de Hidratación”

EN UN ESFUERZO COORDINADO, LA CEPC HA ENTREGADO 1,690 LITROS DE AGUA Y SOBRES DE SUERO ORAL A POBLACIÓN VULNERABLE

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Como parte de las acciones para salvaguardar la vida y la salud de la población vulnerable ante las altas temperaturas que se registran en la entidad, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) mantiene una participación activa a través de la “Ruta de Hidratación”, esfuerzo operativo que se suma a la campaña “Verano Seguro” encabezada por la Secretaría de Salud de Baja California. Desde esta trinchera preventiva, las y los elementos de la CEPC realizan recordatorios preventivos en zonas estratégicas de la capital del Estado. Hasta este día, la corporación ha logrado distribuir directamente en las calles un total de 1,690 litros de agua embotellada y 1,690 sobres de suero oral, además de brindar 10 asistencias médicas oportunas a personas que presentaron síntomas



MEXICALI.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) mantiene una participación activa a través de la “Ruta de Hidratación”, esfuerzo operativo que se suma a la campaña “Verano Seguro”.

de afectación por el calor.

El coordinador estatal de Protección Civil, Ignacio Lozoya Morales, destacó el gran esfuerzo interinstitucional y ciudadano que hace posible estos resultados: “Nuestra labor en las calles no sería posible sin la empatía y la suma de voluntades. Agradecemos profundamente a todos aquellos que nos han donado el vital líquido para cumplir con esta noble labor; así como a las empresas de ambulancias que nos han acompañado hombro a hombro en los recorridos para brindar atención in-

mediata”.

La CEPC enfatizó la importancia de no confiarse, advirtiendo que las altas temperaturas se mantendrán en distintas zonas del estado. Además, se reitera el exhorto a la población de mantenerse bien hidratada bebiendo agua constantemente, evitar la exposición prolongada a los rayos del sol durante las horas de mayor intensidad, usar ropa ligera y de colores claros, y proteger especialmente a la niñez, personas adultas mayores, personas con enfermedades crónicas y mascotas.



MEDIANTE AUDITORÍA Recertificada, la pesca de langosta roja

ENSENADA.- Con el objetivo de mantener la certificación internacional de la pesquería de langosta roja del Pacífico (*Panulirus interruptus*), representantes del sector pesquero, autoridades estatales y organismos especializados participaron en la cuarta auditoría anual de vigilancia.

La evaluación corresponde a la zona Pacífico Norte, donde operan cooperativas pesqueras de Baja California y Baja California Sur; y se realiza bajo los criterios del Consejo de Administración Marina (MSC, por sus siglas en inglés).

A través de la Sepesca BC, se informó que el estándar internacional evalúa que la actividad pesquera mantenga poblaciones saludables, reduzca su impacto sobre el medio ambiente y cuente con mecanismos de manejo y vigilancia eficaces.

La auditoría estuvo a cargo de la firma SCS Global Services, con la participación del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables (IMIPAS), así como representantes de la Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera Baja California (FEDECOOP) y sus organizaciones afiliadas.

Durante los trabajos se revisaron aspectos relacionados con el estado de la población de langosta, límites de captura, impacto de la actividad sobre el ecosistema y medidas para reducir riesgos a otras especies, además de los avances en materia de vigilancia y cumplimiento de la normatividad.

Prevén mayor fiscalización y recaudación para 2027

TIJUANA.-El Gobierno Federal perfila para 2027 una política económica enfocada en aumentar la recaudación tributaria y reducir gradualmente el déficit público, manteniendo al mismo tiempo recursos para programas sociales e inversión en infraestructura, de acuerdo con los Pre-Criterios Generales de Política Económica.

Así lo indicó el Maestro Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien explicó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima un crecimiento de la economía

mexicana de entre 1.9% y 2.9%, apoyado por el consumo, empleo e inversión pública y privada.

“Uno de los aspectos que tendrá mayor relevancia para los contribuyentes es que Hacienda anticipa la continuidad de las estrategias de fiscalización y eficiencia recaudatoria, con las que buscará incrementar los ingresos sin descuidar el cumplimiento de las obligaciones fiscales”, señaló.

El especialista detalló que los ingresos tributarios registrarían un crecimiento real anual de 2.8% respecto de

lo estimado para 2026 y representarían alrededor del 70% de los ingresos presupuestarios, mientras que los ingresos totales se proyectan en aproximadamente 8.83 billones de pesos.

Por otra parte, el gasto neto pagado se ubicaría alrededor de 10.02 billones de pesos, por lo que las finanzas públicas continuarían registrando un déficit, aunque la intención de Hacienda es reducirlo gradualmente; en tanto, la deuda pública alcanzaría aproximadamente 21.85 billones de pesos, equivalente a cerca del 55% del Producto Interno Bruto (PIB).

“Aunque los Pre-Criterios todavía no representan una reforma fiscal definitiva, sí permiten observar hacia dónde se dirige la política hacendaria para 2027: mayor eficiencia recaudatoria, vigilancia del cumplimiento, control del gasto y una reducción gradual del déficit”,



puntualizó Pickett Corona.

En materia de gasto público, comentó que se mantendrían como prioridades los Programas para el Bienestar, salud, educación, vivienda e infraestructura estratégica, esta última considerada como uno de los instrumentos para estimular el crecimiento económico y atraer inversión privada.

Conflicto en residencial derivó de amparos: Juan Molina García

El Diputado explicó que la ex presidenta del comité intentó cobrar mantenimiento unilateralmente

MEXICALI.- El diputado Juan Molina recordó que el conflicto en el residencial Villa Mediterránea derivó en una serie de amparos promovidos por vecinos, luego de que la anterior presidenta de la mesa directiva, Ana María Valenzuela Rodríguez, incrementara de manera unilateral la cuota mensual de mantenimiento de 500 a 600 pesos.

El aumento, que buscaba recaudar alrededor de 600 mil pesos adicionales al año, se aplicaba sin recibos ni cuenta bancaria, lo que detonó inconformidad y acciones legales.

Los primeros amparos fueron concedidos y obligaron al Ayuntamiento de Mexicali a expedir el reglamento de fraccionamientos de acceso controlado, además de revertir la cuota a 500 pesos. Molina subrayó que, con esta medida, se logró el objetivo de los vecinos: frenar la arbitrariedad y establecer reglas claras para este tipo de desarrollos.

Tras la resolución, Valenzuela convocó a elecciones que derivaron en el cambio de mesa directiva, aunque actualmente persisten diferencias internas. El legislador señaló que existen demandas civiles presentadas por algunos residentes, pero varias ya fueron desechadas en los juzgados.

Molina advirtió que el caso de Villa Mediterránea podría convertirse en



MEXICALI.- El caso de Villa Mediterránea podría convertirse en precedente para otros residenciales de acceso controlado en Mexicali, dice el diputado Juan Manuel Molina.

precedente para otros residenciales de acceso controlado en Mexicali, donde también se han registrado conflictos por cuotas, administración de recursos y control de accesos.

En junio una confrontación entre vecinos de dicho residencial terminó en golpes, detenidos y destrozos en la Casa Club del fraccionamiento, el tema reside en la titularidad del Comité de Vecinos de este asentamiento ubicado en la colonia Hidalgo con mutuas acusaciones de opacidad en la administración y la construcción ilegal de ca-

sas dentro del perímetro habitacional.

Uno de los grupos lo representa Ana Maritza Zazueta Angulo, quien dice haber ganado la nueva Mesa Directiva y cuenta con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

El diputado Juan Manuel Molina, dio a conocer en su momento quien provocó el enfrentamiento es la expresidenta del Comité ante la exigencia de los vecinos de exigir transparencia en el manejo de los recursos de residentes.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490
PESOS

Precio regular
\$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.



elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026
EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Isaac y Eder, al Campeonato Mundial /4B

TRAS MANDATO DE 23 AÑOS

Dueño de Rams COMPRA A ANGELS; será oficial en 2027

ANAHEIM, California.- La etapa de Arte Moreno como propietario de los Angels está llegando a su fin, ya que Stan Kroenke, propietario de los Los Angeles Rams, ha llegado a un acuerdo para comprar el club. Se espera que la transacción se haga oficial en el primer trimestre de 2027, pendiente de la aprobación de las Grandes Ligas.

2B

FOTO: CORTESÍA

REFERENTE DE LA SELECCIÓN

'CAPI' HISTÓRICA

La jugadora mexicana, Rebeca Bernal, llega al Manchester United para convertirse en la primera mexicana en jugar en la Women's Super League de Inglaterra

REDACCIÓN
el mexicano

MANCHES-TER, Inglaterra.- Rebeca Bernal escribió un nuevo capítulo para el fútbol femenino mexicano al convertirse en nueva jugadora del Manchester United, con un contrato que la vinculará con el conjunto inglés hasta 2029.

La defensa y medio-campista llega proceden-

te del Washington Spirit de la National Women's Soccer League (NWSL) de Estados Unidos para convertirse en la primera futbolista mexicana en jugar en la Women's Super League (WSL), máxima categoría del fútbol femenino inglés.

"He vivido muchos momentos especiales en mi carrera; el privilegio de representar al Manchester United es realmente increíble. Es evidente que me uno a un gran entorno, Eva es una excelente entrenadora

y se percibe la determinación de todo el equipo por alcanzar el éxito", expresó la "Capi".

Bernal, de 29 años, construyó gran parte de su trayectoria con Rayadas de Monterrey, equipo con el que se consolidó como una de las principales referentes de la Liga MX Femenil y conquistó cuatro campeonatos de Liga.

En febrero de 2025 dio el salto al fútbol estadounidense con Washington Spirit, donde fue pieza im-

portante del plantel y contribuyó a la conquista de la Challenge Cup. Durante 2026 acumuló 20 apariciones con el conjunto de Washington.

A nivel selección, Bernal es una de las principales referentes del "Tricolor", con el que ha participado en 65 encuentros y actualmente es capitana.

Su llegada al Manchester United representa además un nuevo paso en la internacionalización de las futbolistas formadas

en México.

La mexicana se incorporará a un Manchester United que iniciará su participación en la nueva temporada de la WSL este viernes 4 de septiembre, cuando visite al London City Lionesses. Su llegada representa uno de los movimientos más relevantes de una futbolista mexicana en el fútbol europeo y abre una nueva etapa para Bernal en una de las ligas femeniles más competitivas del mundo.

FOTO: CORTESÍA

ANTE KANSAS CITY ROYALS

DEBUTA SERNA CON LOS MARLINS

El pelotero se convirtió en el sexto egresado de los "astados" en llegar a Grandes Ligas



2B

FOTO: CORTESÍA

INICIA ETHAN SALAS

Pierde Padres serie con Reds

San Diego cerró su gira ante Cincinnati y Tampa Bay con una marca de 1-5



2B

FOTO: CORTESÍA

Caliente
caliente.mx

LIGA BBVA

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	17:00	ATL. SAN LUIS VS GUADALAJARA	+330	+285	-130
5	21:00	ATLAS VS ATLANTE	-107	+245	+295
6	20:00	CRUZ AZUL VS SANTOS	-239	+380	+575

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,876

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DGS/SP/404/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métele a todos
los partidos!



ALCALDE ENCABEZA CEREMONIA

ABANDERAN RUMBO A LOS JNP 2026

La delegación tijuanaense tendrá participación en disciplinas como boxeo, fútbol 6x6, y artes marciales, con alrededor de 100 atletas

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- El presidente municipal, Abdiel Gutiérrez Coronado, encabezó la ceremonia de abanderamiento de niñas, niños y jóvenes atletas que representarán a Tijuana en la etapa estatal rumbo a los Juegos Nacionales Populares 2026, en un acto realizado a través de la Secretaría de Desarrollo Humanista, en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet).

En su mensaje, el presidente municipal, Abdiel Gutiérrez, destacó el orgullo que representa para Tijuana contar con jóvenes que han demostrado su compromiso con el deporte, además de reconocer el acompañamiento de sus familias y entrenadores durante su proceso de formación.

Los Juegos Nacionales Populares impulsados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) buscan fomentar la práctica deportiva y competitiva, así como promover la inclusión social de jóvenes de zonas populares y de alta marginación, además de contribuir a la sana convivencia y la reconstrucción del tejido social.

Por su parte, el secretario de Gobierno Municipal, Ramón Vázquez Valadez, resaltó que las y los jóvenes ya dieron un paso importante al alcanzar la etapa estatal, resultado de su trabajo, disciplina y perseverancia, valores que también distinguen a la comunidad tijuanaense.

En tanto, el director del Imdet, César Aramis González Guerrero, señaló que el abande-



Seis representantes recibieron el abanderamiento.

FOTO: CORTESÍA

ramiento representa un momento importante para Tijuana y confía en que las y los atletas llevarán con orgullo el nombre de la ciudad durante su participación.

La delegación tijuanaense tendrá participación en disciplinas como boxeo, fútbol 6x6, y artes marciales, con alrededor de 100 atletas (15 en boxeo, 60 en fútbol 6x6, y 25 representantes de artes marciales) que participarán en la etapa estatal.

En el evento fueron reconocidos 6 representantes que recibieron el abanderamiento

en nombre de sus compañeros. Las y los atletas deberán superar las distintas etapas de la competencia este 5 de septiembre en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana para avanzar a la fase nacional, que se llevará a cabo del 4 al 13 de noviembre en la ciudad de Veracruz, Veracruz.

Durante el abanderamiento también estuvieron presentes el regidor, Jesús Javier Merino Cuevas; la joven tijuanaense representante internacional en artes marciales, Amaya Rosa Rodríguez; así como las y los atletas competidores.

SERÁ EVENTO ESTE SÁBADO

Juegos Nacionales Populares, en CAR

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- El Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana será el escenario en el que se llevará a cabo la etapa estatal de los Juegos Nacionales Populares 2026, evento que tendrá lugar este sábado desde las 08:00 hasta las 17:00 horas.

Alrededor de 400 deportistas provenientes de todos los municipios de Baja California competirán en las eliminatorias en busca de conformar la selección que representará al estado en la etapa nacional del evento avalado por

la Comisión de Cultura Física y Deporte (CONADE).

Las disciplinas en las que participarán los atletas bajacalifornianos son Artes Marciales Populares (Rama Femenil y Varonil) en las modalidades de Formas y Combate. Las categorías en Formas son Principiantes e Intermedios (2012 a 2016), Junior Avanzados (2009 a 2011) y Avanzados (2001 a 2008). En Combate las categorías son Principiantes e Intermedios (2014 a 2016), Principiantes e Intermedios (2012 a 2013), Junior Avanzados (2009 a 2011) y Avanzados (2001 a 2008).



Alrededor de 400 participantes se darán cita en el complejo.

FOTO: CORTESÍA

También habrá Boxeo Popular (Rama Femenil y Varonil) para nacidos en 2010 y 201, Fútbol Popular (6x6) (Rama Femenil y Varonil), para nacidos en 2012 a 2014 y en 2010 a 2011, así como Fútbol Bandera Blanca (Rama Varonil), para nacidos en 2008 y 2009. Este último es un torneo in-

vitacional de 12 equipos.

La expectativa es conformar un selectivo que reúna a poco más de 100 deportistas bajacalifornianos que representarán al estado en la etapa nacional de los Juegos Nacionales Populares 2026, que será celebrada del 4 al 13 de noviembre en Veracruz.

Debuta...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- El egresado de la Academia de Desarrollo de los Toros de Tijuana, Jared Serna, tuvo su debut con los Miami Marlins este martes en el inicio de la serie ante los Kansas City Royals para convertirse en el sexto egresado de Toros en llegar a Grandes Ligas.

Fue en la apertura del octavo capítulo donde el nacido en Guaymas, Sonora, tomó su primer turno al bat en la Gran Carpa al sustituir a Otto López. Con el guante, aportó para concretar el primer out del noveno episodio al capturar un roletazo de Salvador Pérez en la intermedia en el triunfo de los Marlins 6-3 ante Royals.

En julio de 2019, Serna fue el primer pelotero de la Academia astada en ser firmado por Yankees de Nueva York. Su

gran desempeño en la entonces Liga Nacional de Prospectos llamó la atención de los scouts para comenzar su camino hacia Las Mayores.

Serna fue parte del Spring Training con Toros de Tijuana en 2019 gracias a su gran habilidad con el madero y el guante. Poco después, debutó en la Liga Mexicana del Pacífico en 2020, donde recientemente lideró el circuito invernal con nueve triples.

El jugador de cuadro llegó a la organización de Miami en el cambio de Jazz Chisholm Jr. a los Yankees, quienes cedieron a cambio a Agustín Ramírez, Jared Serna y Abrahan Ramírez en julio de 2024.

Su reciente actuación en el Clásico Mundial de Beisbol con la novena mexicana donde demostró su velocidad en los senderos, así como su calidad defensiva, lo llevaron a debutar en el mejor beisbol del mundo.

La dinastía Serna continúa presente dentro de la novena tijuanaense, el hermano menor de Jared, Jordi Serna, debutó en 2026 con los astados en la Liga Mexicana de Beisbol.

Pierde...

VIENE DE LA PORTADA

CINCINNATI.- Padres de San Diego tuvo un final decepcionante en la gira que lo llevó a enfrentar a Reds y a Rays de Tampa Bay, luego de perder este miércoles el último enfrentamiento ante Cincinnati en el Great American Ball Park.

San Diego desperdició una ventaja inicial de tres carreras para verse superado 7-3, lo que dejó a los "Frailes" con un balance de 1-5 en su gira por Tampa Bay y Cincinnati. El resultado dejó a Padres empatado con Diamondbacks por el úl-

timo puesto de comodín en la Liga Nacional.

En el duelo de este miércoles destacó el debut con Padres de Ethan Salas, quien con 20 años y 93 días, se convierte en el receptor más joven en iniciar su carrera en la MLB desde Iván Rodríguez en 1991. El primer batazo de Salas fue un profundo al jardín central que fue atrapado por el patrullero de los Reds, Dane Myers.

El primer hit y el primer jonrón de Salas tendrán que esperar. En su debut en las Grandes Ligas, terminó con 0 de 4. El principal prospecto de San Diego conectó un fuerte rodado

Dueño...

VIENE DE LA PORTADA

Con esta venta, Moreno finaliza su mandato de 23 años como propietario desde que adquirió el club en 2003, aunque seguirá siendo propietario minoritario con una participación no revelada.

Los Angels tuvieron éxito al principio bajo su gestión, ganando seis títulos de división (2004-05, 2007-09 y 2014), pero han tenido dificultades en la última década. No han tenido una temporada ganadora desde 2015 y actualmente tienen un récord de 53-85, el peor de la Liga Americana.

"Los Angels son una franquicia histórica con una gran presencia en un mercado importante", declaró Kroenke en un comunicado emitido conjuntamente por los Angels y Kroenke Sports & Entertainment. "Esperamos con ilusión un futuro promotor junto a la organización de los Angels".

Ha sido una temporada marcada por cambios para la organización, ya que el veterano presidente del club, John Carpino, se retiró y fue reemplazado por Molly Jolly, mientras que el gerente general Perry Minasian fue destituido a principios de junio.

Los Angels contrataron al ex gerente general de los Cardinals, John Mozeliak, como gerente general interino, quien ayudó a supervisar el Draft, la fecha límite de traspasos en la que se movieron siete jugadores y una reciente reorganización de la directiva.

Muchos se sorprendieron cuando Moreno decidió vender, ya que durante los entrenamientos de primavera había declarado que no tenía interés en hacerlo en ese momento. El técnico de 80 años ya había considerado la posibilidad de vender en 2022, pero finalmente decidió conservar su participación en la franquicia.

"La organización de los Angels se complace en anunciar esta transacción con Kroenke Sports & Entertainment", declaró Moreno en un comunicado de prensa. "La familia Moreno ha tenido el honor de dirigir a los Angels durante 23 años y creemos que, gracias a la experiencia y el éxito de KSE, son el mejor próximo propietario para la franquicia".

en la tercera entrada que fue detenido por el abridor de los Rojos, Brandon Williamson, y luego rebotó hacia el segundo base Juan Brito. Se ponchó en sus dos últimos turnos al bate.

Pero incluso enfrentándose a un abridor zurdo, Salas, bateador zurdo, no se vio superado. De cara al próximo mes, su tiempo de juego probablemente dependerá de su rendimiento. No fue un debut memorable, pero tendrá otras oportunidades.

COLUMNA



LA CASA DEL LOBO

POR ARTURO RODRÍGUEZ

Buenos días tengan amigos y amigas. Arrancó la temporada 2026 de Ensenada Lobos con un par de encuentros contra los Ocelotes de Tuxtla Gutiérrez y los locales salieron con una división de honores. En el primer juego, Lobos se llevó la victoria por marcador de 76 a 69 y contaron con una gran noche de Walter Soto, que les anotó 20 puntos, y en el 2º. juego los visitantes se robaron el triunfo de manera holgada por pizarra de 98-86, donde la diferencia del juego fue bajo el aro, donde los Ocelotes impusieron condiciones y, por lo tanto, se llevaron la victoria al sur de México.

Revisando la plantilla de Ensenada Lobos podemos volver a caras conocidas y gente de experiencia, como lo son los experimentados Alexandro Kevin Vargas, el cual viene por la revancha, pues en pasada sufrió una lesión y hoy, ya recuperado de la misma, viene por más y demostrar que todavía le queda básquetbol por jugar. También forma parte del equipo El Niño Raúl Bórquez, que también será pieza fundamental para el buen funcionamiento del equipo. Raúl siempre ha demostrado en la cancha muchas ganas por sacar al equipo adelante y esta vez no será la excepción. Raúl tiene experiencia en la LNBP con el equipo de Querétaro.

También forma parte del equipo los veteranos jóvenes, como lo son Walter Soto y Alejandro Gallito Ortiz, que después de concluir sus estudios universitarios están de vuelta en nuestra ciudad y qué más que ser parte de Lobos para mostrarse ante su público. También sigue en el equipo Edgar Lacra Granados, jugador muy disciplinado, que ha aguantado vara y ahí sigue con Lobos. Otro que continúa con Lobos es La Pulga José Chapela, que ya con camino recorrido tratará de contribuir a Lobos con su juego.

Y otra parte del equipo serán los más pequeños, que buscarán mejorar su rendimiento a este nivel y ellos son Erick Espinosa, Santiago Bernal, Miguel Gurrola y Rubén García. También son parte del equipo Rayneer Orduño, Johan Moreno y el juvenil Diego Amador Bucio, que ya tuvo temporada con Lobos y ya sabe de qué se trata la liga y eso será fundamental para su desarrollo deportivo.

Y los gabachos que serán la base del equipo están el viejo conocido por la afición Lorenzo “ZO” Rand y el experimentado Cameron Benzell, que jugó en la USBL con el equipo de Salem Capitals, y por supuesto encabezados por el Capitán América, el oriundo de Tijuana Joel Reynoso, que será la pieza donde el equipo ponga sus esperanzas de obtener nuevamente el campeonato de Cibapac.

Por lo que hacemos una invitación al público que esta noche asista al Gimnasio Oscar Tigre García a apoyar a Lobos, que se enfrentará a los Toros de Mexicali. Ambos equipos llegan con el mismo récord, con 1 ganado y 1 perdido, con 3 puntos cada equipo. Así es que por ahí nos veremos, raza, y me dará gusto saludarlos, como al Takato Enríquez y al maestro Víctor Chávez Duarte, un par de aficionados de Lobos, que no se pierden un juego del equipo.

Por último, me da gusto que algunos aficionados a Lobos me envíen mensajes para darme información de los juegos y sus opiniones sobre las actuaciones de Ensenada Lobos. Mi correo electrónico para recibir sus mensajes es gallorodriguez1@hotmail.com

Y la pregunta de la semana será si están de acuerdo que le llamen La Lobera durante la temporada de Lobos al Gimnasio Municipal Oscar “Tigre” García. Leo sus comentarios sobre este tema.

Hasta la próxima semana, amigos y amigas...

CATEGORÍA DE NOVATAS

LAS QUEENS VAN A LA FINAL

Queens Pasión Deportiva venció 15 carreras por seis a las Chikilinas en el segundo juego de las semifinales del softbol femenino

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- La escuadra de Queens Pasión Deportiva logró su boleto a la gran final de la categoría de Novatas del Torneo Oficial 2026 denominado “Rocío Agruel Liera”, de la Liga Municipal de Softbol Femenil de Ensenada, tras vencer 15 carreras por seis a las Chikilinas en el segundo juego de las semifinales.

El segundo juego de la semifinal, que había sido pactado a ganar 2 de 3 partidos, se verificó en el campo José “Prieto” Soto y, con el triunfo de Queens Pa-

sión Deportiva, logró su pase a la gran final, donde enfrentará al equipo de Alfas.

Mónica Ramírez, con gran labor desde el círculo de los disparos, puso a las Queens en la final y Consuelo Peña salió con la derrota.

Las mejores bateadoras de las ganadoras fueron: Diana González, de 3-2; Violeta López, de 4-3; Mitzy Mendoza, de 3-1; Melisa Ruvalcaba, de 4-1; Carla López, de 3-1; Paloma Jaime Márquez, de 1-1, e Irma Rodríguez, de 2-1.

Por las Chikilinas, las mejores a la ofensiva fueron: Consuelo Peña, de 3-2; Katia Galindo, de 3-2, y Kitziya Castro, de 3-1.



Queens logra su boleto a la gran final de la categoría.



Buscarán el trofeo de campeonas ante Alfas.

FECHA 8 DEL SERIAL 2026

CORRERÁN “LA MÁS FAMOSA 5 Y 10K”

ENSENADA.- Este domingo seis de septiembre, en punto de las 07:30 horas, se dará el cornetazo de salida a lo que será la carrera atlética “La Más Famosa 5 y 10 K”, esperándose la participación de cerca de dos mil corredores, además de que se brindará reconocimiento a Isaac Barajas y Martha Guillén.

Iván Ramos, coordinador del Serial Atlético Ensenada, dio a conocer qué, en esta que es la fecha 8 del Serial, “La Más Famosa”, en sus distancias de 5 y 10 kilómetros, tendrá ambas salidas en punto de las siete y media de la mañana, desde la calle Hidalgo, entre avenida Juárez y calle Cuarta, mismo lugar donde será la meta.

El evento de 5 kilómetros se correrá en las categorías que van de 12 y Menores hasta los 70 Años y Más, así como en categorías únicas de Personas con Discapacidad, Mascotas, Servidor Público y Personal Famosa. El evento ya no tiene cupo, pero se está revisando si se podrían habilitar 100 números más.

En tanto, la distancia de 10 K, donde se usará chip electrónico, se correrá en categorías que van de 18 a 24 Años, hasta 65 y Más. Todos los inscritos deberán presentarse este sábado 5, de 10 de la mañana a 6 de la tarde, en las instalaciones de Wendlandt, en bulevar Costero, para recoger su chip.

La premiación en la distancia de 5 K será de mil 500, mil y 500 pesos, respectivamente, para los tres primeros lugares absolutos de ambas ramas; en tanto que en la de 10 K se reconocerá a los tres primeros absolutos de ambas ramas con 2 mil 500, mil 500 y mil pesos, respectivamente.

Habrán más de 2 mil medallas simbólicas al mes patrio y correspondientes a la fecha 8 del Serial 2026.

Ramos invitó a los padres de familia a que lleven a sus hijos, así como a los clubes atléticos, a participar en las carreras infantiles, que serán totalmente gratuitas y contarán con medallas de reconocimiento para los ganadores.



Todo listo para que este próximo domingo se viva la fiesta atlética.

DEL 17 AL 19 DE SEPTIEMBRE

Invitan a 13º Torneo Nacional de Golbol

ENSENADA.- El Gimnasio Municipal Oscar “Tigre” García de Ensenada será sede de la 13ª edición del Torneo Nacional de Golbol, disciplina deportiva dirigida a personas con discapacidad visual, que reunirá a alrededor de 25 equipos provenientes de diferentes partes del país.

La presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz destacó que este torneo, organizado por Ramiro Rafael Celaya, fundador del equipo Delfines de Ensenada, y Marta Guerrero Orozco, representa un importante espacio para que las personas con discapacidad visual puedan competir, convivir y demostrar sus habilidades deportivas, fortaleciendo la práctica del deporte adaptado y su participación en competencias de carácter nacional.

“Como Gobierno de Ensenada, a través de INMUDERE, estamos brindando todas las facilidades para la realización de este evento, que promueve la inclusión y el deporte para personas con discapacidad visual”, recalcó.

Por su parte, la directora del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), Mtra. María Jesús Trujillo Hernández, informó que el Torneo Nacional de Golbol se llevará a cabo del 17 al 19 de septiembre en el Gimnasio Oscar “Tigre” García, con actividades programadas de jueves a sábado.

Explicó que el golbol es uno de los pocos deportes que no son una adaptación de disciplinas convencionales, sino que fueron creados específicamente para personas con discapacidad visual, por lo que sus reglas, dinámica y elementos están diseñados desde su origen para permitir su práctica y competencia.

Los estados que tendrán representatividad en este evento nacional serán Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Jalisco, Coahuila, Querétaro y Ciudad de México, así como Baja California, en calidad de anfitrión.



El Gimnasio Municipal Óscar “Tigre” García será la sede.

FOTO: CORTESÍA

FOUR SEASONS RUNNING

Dominan la Estación Otoño

ENSENADA.- Irán Fabiola Chicas, con tiempo de 1:30:22, y Jushaid Martínez, cronometrando 1:07:28, dominaron las ramas femenil y varonil, respectivamente, al correrse la Estación Otoño de la justa atlética de cuatro estaciones denominada Four Seasons Running.

Los participantes de la Estación Otoño corrieron, escalaron, trotaron, caminaron y hasta gatearon en la ruta trail de 9.45 kilómetros trazada dentro de las instalaciones de Rancho Bonito R.V. Park, contando con cinco abastecimientos en ruta, además de en meta.

Para los cinco primeros lugares absolutos de cada rama se entregó medalla especial, además de playera, morral, fruta y la respectiva medalla conmemorativa de la Estación Otoño a todos los participantes.

El comité organizador agradeció la confianza y asistencia al evento, invitando a la gran carrera nocturna del próximo sábado 21 de noviembre, ahora con ruta a campo traviesa con distancia de 10 kilómetros y varias sorpresas que se darán a conocer en la convocatoria en unos días.



Fabiola Chicas y Jushaid Martínez dominaron las ramas femenil y varonil, respectivamente.

FOTO: CORTESÍA



AQUÍ ESTÁ TU PRÓXIMA ACADEMIA



BÁSQUET • FÚTBOL • VOLEIBOL • FLAG
TODO EN UN SOLO LUGAR.

INFORMES: 664 203 3668 | 664 108 3527

CLUBDEPORTIVOZONKEYS

EN LA ARENA ZONKEYS

Listas, clases de basquetbol

TIJUANA.- El basquetbol vuelve a ser un punto de encuentro para la comunidad tijuanaense. Más allá de los partidos y la competencia profesional, la Arena Zonkeys busca mantenerse como un espacio donde niñas, niños, jóvenes, familias y jugadores puedan encontrar oportunidades para crecer dentro y fuera de la cancha.

Con ese objetivo, se ponen en marcha las clases semi personalizadas de basquetbol, un programa diseñado para quienes buscan complementar su entrenamiento, mejorar aspectos específicos de su juego y trabajar de manera más cercana en sus objetivos deportivos.

Las sesiones estarán a cargo de Pavel Arreola, asistente de los Tijuana Zonkeys, quien trabajará de manera individual o en grupos reducidos con los participantes para identificar áreas de oportunidad y fortalecer habilidades de acuerdo con las necesidades de cada jugador.

La intención es que cada entrenamiento tenga

un propósito definido: desde perfeccionar la técnica y desarrollar habilidades específicas, hasta mejorar la toma de decisiones, ganar confianza y prepararse para pruebas o competencias.

Con un costo de 500 pesos por sesión, el programa ofrece clases los martes y jueves, de 7:30 a 9:00 de la noche, con la flexibilidad de asistir uno o ambos días.

Entre los principales beneficios se encuentran el trabajo por objetivos, corrección detallada de la técnica, desarrollo de habilidades individuales, seguimiento del progreso y una preparación más específica para los retos que cada jugador enfrente.

Las clases están abiertas tanto para alumnos del club deportivo como para personas externas, buscando que más integrantes de la comunidad puedan acercarse a la disciplina y aprovechar los espacios que ofrece la casa de los Zonkeys.

Informes al: (664) 108 35 27 y en las redes oficiales de Club Deportivo Zonkeys.



Las clases están abiertas para alumnos del club y externos.

FOTO: CORTESÍA

ACTIVIDAD DE BOLICHE

Compite CRAD en la Liga Colegio Médico

TIJUANA.- Tras mantener sus participaciones en la liga de boliche Colegio Médico, CRAD se mantiene en busca de ascender posiciones en el torneo celebrado en las instalaciones de un popular establecimiento para la práctica de la disciplina en la ciudad.

El equipo conformado por Héctor Iruegas, Ricardo Vázquez, Ariana Iruegas, Malena Maldonado, Daniel Pérez y Gerardo García, se encuentra colocado en la parte baja de la tabla de posiciones tras las primeras dos semanas de actividad.

Uno de los objetivos de CRAD en la actual campaña es mantenerse competitivo en la clasificación ge-

neral de la liga, ya que la finalidad es ascender posiciones para disputar la corona de la primera vuelta de la temporada.

La competencia es liderada por el equipo Los Picapiedras, que se encuentra en la cima de la clasificación tras un desempeño de 4 ganados y 0 perdidos, con un acumulado de 3,236 pinos derribados.

Team-Pino es el conjunto que se ubica en segundo sitio con un récord de 4-0, en tanto que, Sacachispas, Pumas, Rico Katz y Bakeiros cuentan con una idéntica marca de 3-1 que los mantiene en los primeros lugares de la clasificación general. (AMS)



Héctor Iruegas, Ricardo Vázquez, Ariana Iruegas, Malena Maldonado, Daniel Pérez y Gerardo García conforman al equipo.

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ



REPRESENTACIÓN BAJACALIFORNIANA

AL MUNDIAL, ISAAC Y ÉDER

México tendrá en la categoría Elite del Campeonato Mundial de Ciclismo en Ruta 2026 la presencia de los ensenadenses, Isaac del Toro y Éder Frayre

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- La Unión Ciclista de México confirmó la participación de los bajacalifornianos Isaac del Toro y Éder Frayre en el contingente que representará al ciclismo mexicano en el próximo Campeonato Mundial de Ciclismo en Ruta 2026, que se llevará a cabo del 19 al 27 de septiembre en Montreal, Canadá.

Además de la presencia de Del Toro, ganador de la Vuelta a Alemania y ganador del Maillot Blanco en el Tour de Francia, la UC-México confirmó la incorporación de Frayre, quien recientemente consiguió finalizar dentro del Top 10 de la Philadelphia Classic, una de las principales carreras de un día del calendario ciclista estadounidense.

El Campeonato Mundial estará integrado por 13 pruebas que se disputarán en territorio canadiense, contemplando modalidades como ruta, relevo mixto por equipos, contrarreloj individual y carrera de ruta, en una competencia que reunirá a los mejores exponentes del ciclismo internacional.

Los dos representantes de Baja California competirán en la categoría Elite, acompañados por José Escárcega, Ulises Castillo, Tomás Aguirre y Carlos Aguirre. En la categoría Sub 23 participarán Said Cisneros, Leo Cisneros, José Prieto, Juan Prieto y Michael Zárate, mientras que en el nivel Junior México contará con José Rodríguez, Santiago Moreno y Omar Andrade.

De esta manera, Baja California contará con dos representantes en uno de los principales eventos del calendario internacional del ciclismo, con Isaac del Toro y Éder Frayre listos para portar los colores de México y buscar un resultado destacado en Montreal.

DISPUTARÁ TRES JUEGOS EN CASA

PREPARA CIMARRONES DEBUT EN TEMPORADA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Con un roster conformado por 64 jugadores, el equipo de Fútbol Americano Cimarrones de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se prepara para debutar este viernes en la temporada 2026 de la ONEFA.

Cimarrones iniciará su travesía este año con un duelo como visitante ante Indios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para luego tener su debut en casa contra Águilas de la UACH, compromiso que se llevará a cabo el viernes 11 de septiembre a las 19:00 horas en el estadio Cimarrón.

“Sabemos que tenemos un calendario difícil, tenemos tres casas, cuatro visitas. Todos son muy competitivos, los equipos, de los siete, seis han estado en playoffs. Es un equipo difícil pero no imposible”, expresó en conferencia de prensa el entrenador en jefe del equipo, Ricardo Licona.

El representante de la UABC también recibirá a Leones Anáhuac el viernes 18 de septiembre y a Potros del Itson el viernes 2 de octubre. Ambos compromisos se pondrán en marcha a las 19:00 horas y serán transmitidos mediante las redes sociales del equipo.

“Vamos a ser un buen papel, el objetivo es entrar a playoffs. Estamos listos para arrancar esta temporada”, añadió Licona, quien estuvo



El equipo de la UABC iniciará su participación este viernes.

FOTO: CORTESÍA

acompañado por el mariscal de campo del equipo, Juan Alejandro Baltazar, y por el receptor de Cimarrones, Rommel Ruiz.

El cierre de temporada del equipo lo llevará a sostener tres compromisos fuera de casa, en contra de Lobos de la Universidad Autónoma de Coahuila, el 9 de octubre; ante Potros Salvajes el 16 de octubre y con Lince UVM el 31 de octubre.



MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026/IC



ADVIERTE PETRO A MÉXICO

Riesgo de intervención en elecciones

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Septiembre.- Tras asegurar que la Administración

PASA A LA PÁGINA 2-C



La Presidenta reconoció momentos de tensión con Washington por aranceles, seguridad y solicitudes de detención con fines de extradición.

EN GUERRERO

Sheinbaum acusó de injerencia a EU

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Septiembre.- La Presidenta Claudia Sheinbaum acusó que desde Estados Unidos existen intentos de injerencia para generar divisiones al interior del Gobierno Federal, esto luego de las declaraciones del director de la DEA, Terry Cole, quien reconoció al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, como un “socio de confianza” y un “buen amigo de Estados Unidos”, pero paralelamente tam-

PASA A LA PÁGINA 2-C



DEJA CANADÁ ANTECEDENTE NEGATIVO PARA T-MEC

NALLELY HERNANDEZ
Agencia Reforma

HIDALGO, 2 de Septiembre .-Con la próxima ronda de revisiones del T-MEC entre México y Estados Unidos,

PASA A LA PÁGINA 2-C

DEL GRUPO CAMILO SÉPTIMO

Asesinaron a músico y a su familia

JONATHAN MELÉNDEZ MURIÓ EN ZONA
ESMERALDA, JUNTO CON SU ESPOSA, SU
HIJA DE 3 AÑOS Y UNA EMPLEADA

ELTHON ULISES GARCÍA ALMARÁZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Septiembre.- Jonathan Meléndez, integrante de la banda “Camilo Séptimo”, fue asesinado junto con su familia, en el Fraccionamiento Bosque Esmeralda, de Atizapán de Zaragoza.

Según reportes preliminares, las otras víctimas fueron su esposa, quien se encontraba embarazada; su hija de

3 años; y la empleada doméstica; mientras que su hijo mayor, de 6 años, sobrevivió al ataque.

La tarde del martes fueron atacados a balazos y amordazados dentro de un departamento en el fraccionamiento Grand Viure, en Bosque Esmeralda, un conjunto de departamentos ubicado en Zona Esmeralda.

Sin embargo, fueron descubiertos por agentes municipales al filo de la medianoche tras ser alertados vía telefónica.

PASA A LA PÁGINA 2-C

MULTIHOMICIDIO



Sigue investigación sobre Jorge Amílcar Olán: CSP

NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Septiembre.-Tras afirmar que su Gobierno investiga todo, CSP confirmó que Hacienda y Anticorrupción tienen información de Amílcar Olán, amigo de ‘Andy’.

La Mandataria fue cuestionada sobre la información publicada por REFORMA, en la que se reveló que Hacienda pidió a la FGR ejercer acción penal por delitos fiscales contra los responsables de Portacelis Gas and Oil, empresa vinculada con un operador de confianza de Olán y señalada por operaciones de huachicol fiscal que ha-

brían ocasionado un daño al fisco superior a 834 millones de pesos.

“No hay nada que no se investigue, pero pues tiene que basarse en evidencias científicas, porque si no, pues es lo que dice una revista, un periódico, una red. Entonces, todo se investiga, tanto administrativamente como penalmente”, afirmó.

-¿Hacienda tiene información en torno a Amílcar Olán?, se le preguntó.

“Sí, y también la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno”, respondió.

De acuerdo con la información publicada por REFORMA, el SAT presentó el 25 de marzo una declaratoria de

PASA A LA PÁGINA 2-C



Sheinbaum confirmó que Hacienda y Anticorrupción tienen información del amigo de ‘Andy’.

DECLINÓ PROPUESTA



INE pretende rechazar por tercera vez logo de “SOMOS”

CLAUDIA SALAZAR
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Septiembre .-El Instituto Nacional Electoral (INE) pretende, por tercera vez, rechazar el logotipo del nuevo partido Somos, ahora por considerar que no se diferencia de los partidos locales de Fuer-

za por México.

Desde la aprobación de su registro como partido nacional, el INE ordenó a entonces Somos México cambiar su nombre, emblema y colores, lo cual fue ratificado la semana pasada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

PASA A LA PÁGINA 2-C

ASESINARON...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

La Fiscalía mexiquense informó que dos sujetos fueron detenidos esta mañana y uno de ellos, identificado como Diego Sebastián, quien era socio de Jonathan. “El día de ayer 1 de septiembre, a las 23:50 horas, la policía municipal de Atizapán de Zaragoza informó del hallazgo de cuatro víctimas privadas de la vida (una de ellas con cuatro meses de embarazo), así como la presencia de un menor de 6 años de edad con vida y sin signos de violencia; al interior de un departamento en una torre residencial al interior del fraccionamiento Grand Viure, ubicado en “Bosque Esmeralda”, de este municipio

“Las víctimas, un masculino de 38 años, productor musical y compositor, su esposa, de 35 años y en estado de gestación, la hija de ambos de 3 años, una femenina de

Sheinbaum acusó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

bién ha emitido señalamientos contra funcionarios mexicanos por presuntos vínculos con organizaciones delictivas.

La mandataria sostuvo que este tipo de estrategias buscan debilitar a gobiernos que defienden su soberanía y aseguró que en su administración no existen divisiones dentro del Gabinete de Seguridad, pese a los distintos posicionamientos provenientes de autoridades estadounidenses.

“Ellos buscan de una u otra manera debilitar a los gobiernos porque ese es uno de sus objetivos. Y particularmente gobiernos independientes, que defendemos la soberanía. Dividirnos internamente. Es una de sus estrategias, no de ahora, de siempre. Generar divisiones al interior del Gabinete de Seguridad, generar divisiones al interior del Gabinete Federal son tácticas que usan ellos de injerencia”.

Sheinbaum afirmó que el Gabinete de Seguridad mantiene una coordinación entre sus integrantes y rechazó que existan conflictos derivados de los señalamientos o reconocimientos realizados desde Washington hacia integrantes del Gobierno Federal.

“Lo que pasa es que se topan con pared porque el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México tiene una coordinación y una unidad enorme. El general secretario, el almirante secretario, Omar, la secretaria de Gobernación y la consejera jurídica, que son las principales instituciones que participan del Gabinete”.

La Presidenta también reconoció que la relación con Estados Unidos ha sido compleja desde el inicio de su administración, particularmente por las diferencias comerciales generadas a partir de la imposición de aranceles por parte del gobierno del presidente Donald Trump.

“Bueno, yo creo que ha sido compleja la relación con Estados Unidos. Hemos buscado una buena relación, pero ha habido momentos pues de dificultades, vamos a ponerlo así. Desde el primer momento que quisieron poner el, ya ni me acuerdo cuánto era, 30%, creo

INE pretende...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Apenas el lunes pasado se rechazó la nueva propuesta del partido, que consistía en la palabra Somos con letras rosas, sobre la figura de la República Mexicana.

Ese mismo día, antes de la medianoche, la representación del partido registró otro logotipo, sólo con la palabra Somos, en color rosa sobre un fondo blanco, ya sin ninguna referencia o imagen sobre México.

En el nuevo proyecto que se discutirá mañana en el Consejo General del INE, se rechaza el uso del color rosa, por ser parecido al de Fuerza por México y también cuestiona la referencia al lema “La Fuerza que nos Une”.

“Asimismo, no pasa inadvertido que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1, fracción II, de los Estatutos de “SOMOS”, su lema es ‘La fuerza de que nos une’, expresión que incorpora el vocablo ‘fuerza’, también presente en la denominación de los partidos políticos locales Fuerza por México Tlaxcala, Puebla y Baja California Sur.

“Si bien el uso aislado de dicho vocablo no implica, por sí mismo, una falta de diferenciación, su empleo debe analizarse de manera contextual e integral con los demás elementos que conforman la identidad partidista”, indica el proyecto.

Agrega que a partir de una verificación contextual e integral de dichos elementos, se estima que éstos pueden generar una proximidad objetiva susceptible de producir asociaciones perceptivas indebidas en el electorado.

21 años; incluso un canino, mascota de la familia, que también fue localizado maniatado”, reportó la Secretaría de Seguridad Pública federal.

Resultado de actos de investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), los hechos ocurrieron aproximadamente entre las 17:30 y las 19:40 horas del martes 1 de septiembre.

Esta mañana, con el apoyo y la oportuna intervención de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX (SSC CDMX), elementos de la Fiscalía del Estado de México detuvieron a Diego Sebastián “N” identificado como “socio” de Jonathan Meléndez y probable autor del homicidio múltiple.

Previamente, fue detenido Gerardo “N”, también investigado por su probable intervención en los mismos hechos.

que era de aranceles, entrando el presidente Trump a Estados Unidos”.

Explicó que ante las primeras amenazas arancelarias su gobierno logró acuerdos para posponer su aplicación y posteriormente consiguió que los productos que se exportaran dentro del tratado comercial quedaran fuera de las medidas.

A las diferencias comerciales se sumaron momentos de tensión relacionados con seguridad, entre ellos la solicitud de Estados Unidos de detención urgente con fines de extradición de 10 personas de Sinaloa. Sheinbaum señaló que estos episodios no han provocado un problema mayor para México, pero sí han representado momentos que requieren actuar con prudencia.

“Pues son momentos de tensión con el gobierno de Estados Unidos, con algunas personas del gobierno de Estados Unidos, en las que uno, pues como lo hemos dicho siempre, pues hay que actuar con mucha razón, con principios y con razón, no con el estómago, corazón porque hay que tener temple en esos momentos”.

Finalmente, la Presidenta destacó que, pese a las diferencias, México mantiene abiertas las negociaciones con Washington. Señaló que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, continúa viajando a Estados Unidos para buscar acuerdos sobre los aranceles que afectan a sectores como el automotriz y el acero.

“Ahora está el secretario Ebrard que va y viene a Washington por el tema de la negociación comercial. Ahora está ya buscando acuerdos con relación a los aranceles que tenemos de autos y de acero, a ver si logramos llegar a un acuerdo”.

Sheinbaum sostuvo que las diferencias con Estados Unidos han colocado a México en momentos complejos, pero afirmó que su gobierno ha logrado mantener la relación bilateral sin renunciar a la soberanía nacional y mediante el diálogo.

“Quizá esos han sido momentos, pues que ponen a México más que a la presidenta en momentos complejos. Pero hemos salido adelante”, concluyó.

De acuerdo al proyecto, dicha confusión deriva de combinación cromática con un fondo dominante en color rosa y letras en color blanco, como en expresiones que empleen el vocablo fuerza.

“En consecuencia, este Consejo General determina que, por una parte, los elementos que caracterizan el emblema y los colores, en su aplicación principal, de “SOMOS” se ajustan a los parámetros de individualización y diferenciación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, numeral 1, inciso a), de la LGPP, y a lo resuelto por la Sala Superior del TEPJF en la sentencia del SUP-RAP-182/2026 y su Acumulado.

“No obstante, por lo que se refiere a la aplicación complementaria de su emblema, este no satisface el parámetro de diferenciación frente a los emblemas de los partidos políticos locales Fuerza por México Tlaxcala, Puebla y Baja California Sur, por lo que respecta a la combinación cromática y lema partidista”, se explica en el proyecto.

Agrega que el emblema de Somos en su aplicación complementaria no alcanza un grado de diferenciación suficiente frente a dichos institutos políticos locales, conforme a lo que ordenó el TEPJF.

En conclusión, se propondrá a los consejeros electorales determinar que el emblema de Somos, en su aplicación complementaria, no satisface el parámetro de diferenciación, ya que resulta insuficiente para desvirtuar el riesgo de confusión, al contar con una combinación cromática sustancialmente coincidente con la empleada por los partidos locales referidos.

Riesgo de intervención...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de Donald Trump intervino en las elecciones de su país para hacer ganar a Abelardo de la Espriella, el expresidente de Colombia Gustavo Petro advirtió que México está en riesgo.

Al dictar una conferencia en el auditorio Alfonso Caso de la UNAM, el político de izquierda sostuvo que Estados Unidos también impulsó a candidatos de derecha en otros países de América Latina.

“También (impulsó) a la señora del Perú (Keiko Fujimori), al presidente de Bolivia (Rodrigo Paz). Le podríamos decir otras cosas es un sistema que se quiere expandir, no al mundo antiguo Honduras también (Nasry Asfur). México está en peligro, Brasil ya viene”, señaló.

Petro aseguró que el presunto fraude electoral en su país, en el que perdió Iván Cepeda, se fraguó desde el Consulado de Colombia en Los Ángeles, California, mediante la manipulación del sistema de votación con un software.

Además de esa operación, afirmó, se desató una campaña en redes sociales en su contra y la de Cepeda para vincularlos con el narcotráfico.

fico. Pese a ello, según su dicho, de la Espriella fue incapaz de ganar en las urnas.

“Ese señor Abelardo de la Espriella, que es ciudadano de Estados Unidos, que ha jurado obedecer primero, por encima de cualquier nacionalidad, la de Estados Unidos, y que ha sido en Estados Unidos un abogado de narcos y los ha estafado, y que es socio comercial de narcos en Miami. Ese es el presidente de Colombia”, indicó.

De la Espriella asumió el Gobierno colombiano el pasado 7 de agosto, en sustitución de Petro, tras vencer por un estrecho margen a Cepeda, aliado político de Petro.

El exmandatario colombiano impartió una conferencia titulada “El capital en el siglo XXI: economía política de la crisis climática”, en la que auguró que, ahora sí, el capitalismo podría extinguirse tras las crisis que enfrenta por exceso de productividad.

Dijo que los dueños de las grandes empresas tecnológicas han confirmado una especie de alianza de “señores de la oscuridad”, con la intención de instaurar un tecnofascismo de control global de la humanidad.

Deja Canadá...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

el reciente enfrentamiento y caída de acuerdo con Canadá deja el antecedente de que el Gobierno de Donald Trump puede endurecer sus requisitos de último momento.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), aunque México y Estados Unidos han llevado un rumbo diferente a Canadá en sus negociaciones comerciales, la realidad es que temas como mayores exigencias de contenido estadounidense, la posición de China y mayores requerimientos en materia de seguridad y migración pueden saltar nuevamente a la mesa.

En materia comercial, el mayor riesgo radica en la posibilidad de que Estados Unidos busque incrementar su contenido nacional en productos regionales, además de condiciones adicionales para la reducción de aranceles sectoriales.

Por otra parte, Estados Unidos podría insistir en acotar temas de seguridad económica, especialmente relacionados con China.

“Washington busca evitar que terceros países aprovechen indirectamente los beneficios del T-MEC. Para México, el reto será fortalecer las cadenas regionales sin aceptar restricciones generales a sus relaciones comerciales con otros mercados”, recomendó el Imco.

En tanto, en el tema político, Estados Unidos también podría presionar sobre México para limitar relaciones con terceros países o la vinculación de concesiones comerciales con migración y seguridad.

De manera general, para el Imco son justo los temas relacionados con China y los contenidos regionales los que tendrían mayor posibilidad de reintegrarse a la agenda binacional.

“Estados Unidos podría exigir menos insumos chinos, reglas de origen más estrictas y mayor contenido regional.

Sin embargo, otro riesgo que enfrenta no sólo México sino la región en su conjunto, es la fragmentación y debilitamiento regional, especialmente por el desacuerdo roto de último momento entre Canadá y Estados Unidos.

México tiene previsto para este mes la cuarta ronda de revisiones del T-MEC en Washington.

Esta semana el Secretario Marcelo Ebrard se encuentra en Carolina del Norte, con motivo de la primera reunión de innovación entre ministros de comercio del G20.

Sigue investigación...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

perjuicio ante la FGR, tras determinar que del 11 de febrero al 27 de junio de 2025 Portacelis tramitó 139 pedimentos de importación de combustibles que ingresaron a México en ferrocarriles con información falsa.

La autoridad fiscal no formuló cargos contra De la Cruz ni contra Olán en ese expediente.

La autoridad fiscal calculó en más de 834 millones de pesos el monto de derechos e impuestos omitidos y solicitó acción penal contra cinco personas, entre empleados de la empresa y agentes aduanales que presuntamente facilitaron las operaciones.

Portacelis fue constituida en agosto de 2024 y tuvo como administrador único a Juan Carlos de la Cruz Murillo, identificado como operador de confianza de Olán, quien además apareció en documentos mercantiles como comisario de Romedic, empresa del empresario tabasqueño que recibió contratos de medicamentos del Insa-bi, y como accionista de Poyago.

De la Cruz dejó la administración de Portacelis en diciembre de 2024 y fue sustituido por José Alonso Ulin Hernández, contra quien el SAT solicitó acción penal junto con agentes aduanales relacionados con las importaciones.

Frenan eventual...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

infundada una queja que promovió la Fiscalía General de la República contra la suspensión definitiva que el pasado 23 de julio le concedió a Ruffo el Juez Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de México, Daniel Marcelino Niño Jiménez.

En esa suspensión, se instruyó al juez de la causa frenar la instrucción del proceso cuando concluya la etapa intermedia, es decir, que podía tramitar el procedimiento penal y cerrar su instrucción -lo que llevará varios meses-, pero no dictar la apertura del juicio.

En dicha resolución, Niño Jiménez estableció que esta suspensión estaría vigente hasta que se resolviera en última instancia el amparo contra la vinculación a proceso.

La FGR impugnó esta decisión porque consideró que afectaba el interés social y las disposiciones de orden público, porque en su opinión el freno a la apertura del juicio daña la impartición de justicia pronta y expedita, dado que se trata de delitos “de alto impacto que vulneran la estabilidad económica del Estado y la seguridad nacional”.

El tribunal, sin embargo, declaró infundados los argumentos de la Fiscalía, porque los términos de la suspensión cumplen con lo establecido en la Ley de Amparo y no impide ni la continuación de la investigación ni del proceso.

“Contrariamente a lo señalado por la parte recurrente, el acto reclamado no encuadra en alguna de las hipótesis previstas en el artículo 129 de la Ley de Amparo, ni se advierte, en abstracto, afectación al interés social o contravención a disposiciones de orden público”, puntualizó.

El ex gobernador fue detenido el 16 de julio pasado en Ensenada, Baja California, con base en una orden de aprehensión por el delito en materia de hidrocarburos, delincuencia organizada y contrabando, los dos primeros previstos con prisión preventiva de oficio. Dos días después, fue internado en el Penal del Altiplano, donde a la fecha permanece.

REPORTESPECIAL

Buscan tipificar reclutamiento criminal de menores



ELIZABETH GONZÁLEZ MANRIQUE
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 2 de Septiembre.- Las organizaciones civiles Reinserta y Tejiendo Redes Infancia mantienen su llamado al Estado mexicano para que se tipifique como delito autónomo el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos delictivos, al considerar que ello permitiría investigar de manera específica los mecanismos de captación, sancionar a las estructuras criminales responsables y garantizar que las víctimas sean reconocidas como tales.

Un nuevo pronunciamiento fue emitido tras la localización en Sinaloa de dos adolescentes que habían sido reportados como desaparecidos en Jalisco, un caso que, de

acuerdo con Reinserta, coloca en el centro la necesidad de atender el fenómeno del reclutamiento forzado de menores de edad por parte de grupos criminales.

Reinserta sostiene que la tipificación del delito debe acompañarse de una ruta institucional que incluya acciones de prevención, búsqueda, rescate, protección y reintegración de las víctimas, además de mecanismos que permitan investigar lo ocurrido sin trasladar la responsabilidad a los menores que fueron captados.

La organización también señala que la coordinación entre autoridades estatales y federales que permitió ubicar a los adolescentes demuestra que se trata de una problemática que rebasa las capacidades de una sola entidad y requiere mecanismos permanentes de actuación.



JÓVENES DESAPARECIDOS EN JALISCO FUERON LOCALIZADOS EN SINALOA

ADOLESCENTES DESAPARECIDOS FUERON VÍCTIMAS DE RECLUTAMIENTO

El pasado 21 de agosto, dos adolescentes reportados como desaparecidos desde el 15 de julio en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá de Jalisco fueron encontrados en Mazatlán, Sinaloa, de acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía estatal.

De acuerdo con autoridades jaliscienses, elementos de la Guardia Nacional fueron quienes hallaron a los dos menores, de 14 y 15 años, víctimas de reclutamiento para fines delictivos.

Para lograr su ubicación, la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas realizó operativos e intervenciones de campo, así como acciones de rastreo que no se limitaron a Jalisco y requirieron la colaboración interinstitucional con las fiscalías de Zacatecas y Sinaloa.

No obstante, Reinserta advirtió que la responsabilidad gubernamental no concluye con la localización de las víctimas, ya que muchas de ellas enfrentan secuelas derivadas de amenazas, violencia, desplazamiento o procesos de adiestramiento dentro de estructuras criminales.

Por ello, planteó la necesidad de establecer protocolos de atención especializada posteriores al rescate, de manera que la localización sea el inicio de un proceso de protección y recuperación y no el punto final de la intervención de las autoridades.

Datos de Reinserta refieren que ocho de cada diez adolescentes en internamiento que fueron reclutados por el crimen organizado no pertenecían previamente a una pandilla, mientras que siete de cada diez pasaron por procesos de entrenamiento dentro de los grupos delictivos. Además, cinco de cada 10 señalaron que fueron captados por alguno de sus amigos.



¿CÓMO RECLUTA EL CRIMEN ORGANIZADO A MENORES?

La organización insiste en que la prevención debe comenzar antes de que ocurra la captación, ya que los primeros acercamientos pueden darse en escuelas, redes sociales o mediante ofertas laborales aparentemente legítimas. En ese contexto, adelanta que trabaja en herramientas de orientación para adolescentes, familias y docentes con el objetivo de fortalecer la identificación de riesgos y los mecanismos de protección.

El primer acercamiento puede ocurrir en espacios tan cotidianos como las escuelas o redes sociales, mediante mensajes, ofertas de trabajo u oportunidades aparentemente legítimas utilizadas para generar confianza. Prevenir implica hablar de estos riesgos en todos los espacios, reconocer señales de alerta y, especialmente, asegurar que las y los adolescentes sepan que pueden pedir ayuda cuando una interacción, oferta o propuesta les genere dudas o los haga sentir en riesgo”, destaca Reinserta en el pronunciamiento.

El primer acercamiento puede ocurrir en espacios tan cotidianos como las escuelas o redes sociales, mediante mensajes, ofertas de trabajo u oportunidades aparentemente legítimas utilizadas para generar confianza. Prevenir implica hablar de estos riesgos en todos los espa-

cios, reconocer señales de alerta y, especialmente, asegurar que las y los adolescentes sepan que pueden pedir ayuda cuando una interacción, oferta o propuesta les genere dudas o los haga sentir en riesgo”, destaca Reinserta en el pronunciamiento.

Por otro lado, además de reiterar su llamado a reconocer jurídicamente el reclutamiento, Reinserta expone que este paso debe dar lugar a una ruta institucional de actuación frente al fenómeno.

“La coordinación que hizo posible la localización de estos adolescentes demuestra que estamos frente a un fenómeno que trasciende las fronteras y capacidades de una sola entidad. Por ello, el Estado debe establecer mecanismos permanentes de coordinación entre autoridades estatales y federales para identificar posibles casos, investigar a las estructuras responsables, localizar a las víctimas y garantizar su desvinculación de manera segura”, asegura la asociación.

Ante esta problemática, Reinserta lanzará en los próximos meses un chatbot especializado en prevención del reclutamiento que integrará estos contenidos en una herramienta más cercana, interactiva y accesible. A través de esta, las y los adolescentes podrán recibir orientación ante ofertas, mensajes o situaciones que les generen sospecha o los hagan



sentir en riesgo, en tanto los adultos que se encuentren a su cargo podrán acceder a información para fortalecer factores de protección.

Más allá de la localización de los menores, el caso ocurrido entre Jalisco y Sinaloa evidencia la necesidad de que las instituciones cuenten con una respuesta que permita actuar desde los primeros indicios

de captación y acompañar a las víctimas después de su rescate. Para Reinserta, reconocer el reclutamiento como un delito autónomo permitiría visibilizar una forma específica de violencia contra niñas, niños y adolescentes y establecer responsabilidades claras para quienes participan en su captación y utilización con fines delictivos.

PODER JUDICIAL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

EDICTO

ATENCION: 1993-01-04-000000

C. JULIO ARBEY ECHEVERRIA URIAS

-- En los autos del JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POSTESTAD, promovidas por KAREN IRAIS GUIZAR CAMBEROS en contra de usted, con número de expediente 82/2024, el día cinco de junio del año dos mil veintiséis, se dictó un auto por la letra dice:

Ensenada, Baja California, a cinco de junio del año dos mil veintiséis.-----

La Secretaría da cuenta a los autos, de un escrito presentado por la LICENCIADA GABRIELA LLANOS GOMEZ, en su carácter de abogada patrono de la parte actora, registrado bajo promoción número 8094.

--- Visto lo solicitado por la ocurrente, toda vez que a la fecha en que se actúa el demandado no dió contestación a la demanda interpuesta en su carta dentro del término que para ello se le concedió, no obstante que ya emplazado conforme a las reglas consignadas en los Artículos 114 y 117 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en consecuencia, con apoyo en los artículos de los Artículos 133, 267 en relación a los preceptos 623 y 624 del Código Adjetivo de la Materia, se le declara la correspondiente rebeldía, por consiguiente, en su tiempo por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda. -Hágase al señor JULIO ARBEY ECHEVERRIA URIAS cuantías notificaciones y citaciones recaigan en el presente juicio, aún las de carácter personal, por el Boletín Judicial del Estado, salvo en los casos en que otra cosa se prevenga.

-- De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 267, 273, 286 y 242 del Código Procesal Civil, se abre el periodo probatorio por el término de DIEZ DIAS comunes y festivos para que ambas partes ofrezcan los probandos, contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la publicación del presente provvedimento en el Boletín Judicial del Estado, en el entendido que la audiencia de Conciliación prevista en el artículo 272 Bis, 273 y 242 del Código Procesal Civil se llevará a cabo en la misma fecha que se señale para la rendición de las pruebas que sean admitidas en el presente Juicio, previo el desahogo de la conciliación, con el apercibimiento que no se negará a la Audiencia que las partes no deseen celebrar convenio y se procederá al desahogo de las pruebas, atento lo previsto por los artículos 272 Bis Párrafo Segundo, 273, 225, 926, 927, 928 y 242 del Código Procesal Civil en vigor.

-- Publíquese al presente provvedimento, por Dos Voces de Tres en Tres días en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsiguiente.

-- NOTIFÍQUESE: Así lo acordó y firma electrónicamente el Ciudadano JULIO SEQUENDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LICENCIADO SERGIO ROSA IBARRA MACEO, ante su Secretaría de Acuerdos provisional LICENCIADA HIRAM DÍAZ PÉREZ REYES, que autoriza y fe, de lo fundamente en los artículos 1 del Reglamento de la Ley 2, 3 trasmitido el 23 de XXV, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1225, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462,

CIRCULO SOCIAL

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026

La reunión de amigas se realizó en la intimidad del hogar de una de las integrantes del grupo de amistades.

CONCURRIDO FESTEJO

Felices gozaron de su pastel los festejados del mes, Luís Miguel del Río, Martha Barboza, José Luís Vázquez, Hipólito Pérez y Sergio del Río.



Joaly Muñoz, Merany Leyva, Paula García, Karla Reyes, Diego Contreras, Axel Enríquez y Gerardo López, con la festejada.

JUNTO A SU FAMILIA FUE MUY FELICITADA

Señorita Diana Zoé Ramírez González

LA SEÑORITA SE PRESENTÓ EN EL SERVICIO RELIGIOSO JUNTO A SUS PADRES, EL SEÑOR JOSÉ RAMÍREZ Y LA SEÑORA NATALIA GONZÁLEZ, EN LA IGLESIA EVANGÉLICA DEL BUEN PASTOR, PARA DESPUÉS FESTEJAR ANTE SUS INVITADOS SUS XV AÑOS

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción/El Mexicano

Tijuana, B.C.- Jovial lució la señorita Diana Zoé Ramírez González para festejar junto a su familia e invitados su fiesta de XV Años, primero en ceremonia religiosa y posteriormente en animada recepción, organizada por sus padres.

En el acto religioso la acompañaron sus padres, el señor José Ramírez y la señora Natalia González, en la Iglesia Evangélica del Buen Pastor, donde el oficiante les recomendó seguir velando por que Diana Zoé, ahora convertida en una señorita, viva una juventud plena, cerca de Dios; posteriormente dio su bendición e invitó a la festejada a no alejarse de la mano del Creador.

Tras el acto religioso, la señorita partió rumbo a la fiesta, donde la quinceañera, radiante en su

vestido amarillo y detalles de flores, fue recibida por sus abuelitos maternos, Eunice Peraza y Antonio González, y sus abuelitos paternos, Claudia Pérez y José Ramírez, en compañía de su familia, quienes ya eran esperados en el lugar para festejar a la joven con un menú preparado para la ocasión, basado en ensalada César y pan de mesa; plato fuerte de pasta carbonara, pasta Alfredo, pasta boloñesa, pizza de pepperoni y pechuga a la cordón blue, y ricos postres de elote de vaso y pastel de crepas, acompañados de refrescos de varios sabores y barra de bebidas.

Entre aplausos y porras, la cumpleañera fue recibida por su familia, que lució bellamente decorado para la ocasión con una enorme pared con detalles florales y su nombre, y donde los convidados disfrutaron de un delicioso día de cumpleaños para la señorita Diana Zoé.



José Ramírez y Natalia González.



Joel Mora y Saraí González, con la festejada.



Eunice Peraza y Antonio González.



Esperanza Santiago, Rosario Acosta y José Luís González.



Diana Ramírez con Claudia Pérez y José Ramírez.



Diana Zoé Ramírez González, lució radiante en su fiesta de XV Años.



Antonio Mora, con la festejada.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



FELICES GOZARON DE SU PASTEL LOS FESTEJADOS DEL MES, LUIS MIGUEL DEL RIO, MARTHA BARBOZA, JOSÉ LUIS VÁZQUEZ, HIPÓLITO PÉREZ Y SERGIO DEL RIO



Miguel Olea, Miguel, Jessica y Sergio del Río.



Martha Barboza, con Sandra Carrillo.

CONVIVIO DE AMIGOS DISFRUTARON DE RICOS PLATILLOS

Festearon a cumpleaños de agosto

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA
El Mexicano

Tijuana, B.C.-Teniendo como marco un agradable día de verano 2026 un grupo de amigos festejaron a los cumpleaños del mes de agosto en medio de un día muy agradable clima y una gran atmosfera de camaradería para festejar un año más de vida de Luis Miguel del Río, Martha Barboza, José Luis Vázquez, Hipólito Pérez y Sergio del Río.

La reunión de amigos se realizó en la intimidad del hogar de uno de los integrantes del grupo de amistades, donde se reunieron para un ameno convivio donde disfrutaron de ricos platillos preparados para la ocasión basado en rica botana de entrada, ceviche de camarón tropical y lasaña de carne, estilo italiano, acompañados de refrescos de varios sabores y vinos de la región.

Los asistentes desearon muchas felicidades y los mejores parabienes al grupo de personas que alegremente fueron muy consentidos por un aniversario más de vida y no pudo faltar el tradicional pastel de cumpleaños

Disfrutando el festejo del grupo de amigos estuvieron entre los asistentes, Sergio Aragón, Leticia Castro, Anselmo Verdugo, Silvia Ojaquez y María Eugenia Diazgonzález, Norma Ley, Alberto Carrillo y Martha Barboza, entre otras amistades que les expresaron los mejores deseos para sus vidas.



José Luis Vázquez, Martha Barboza, Sergio y Luis Miguel del Río.



Anselmo Verdugo, Silvia Ojaquez y María Eugenia Díaz Gonzalez.



Sergio Aragón y Leticia Castro.



Norma Ley, Alberto Carrillo y Martha Barboza.



Los asistentes desearon muchas felicidades y los mejores parabienes al grupo de personas que alegremente fueron muy consentidas.



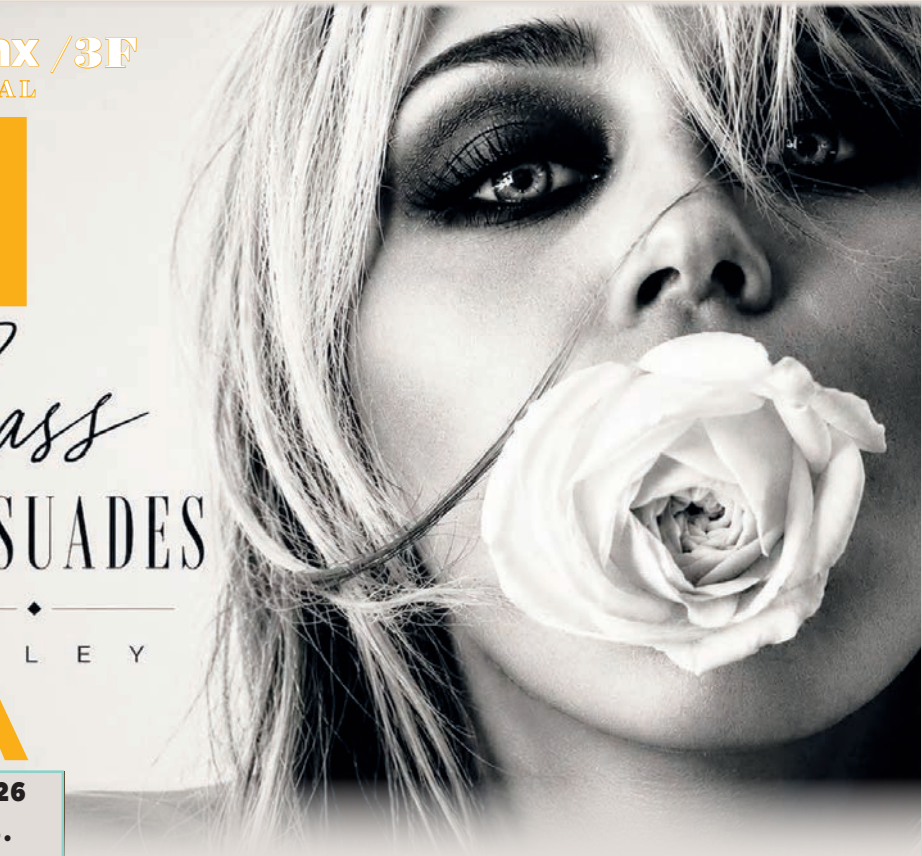
La reunión de amigas se realizó en la intimidad del hogar de una de las integrantes del grupo de amistades.

TE FAMA

Bass
PERSUADES

MILEY

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



SU DÉCIMO ÁLBUM DE ESTUDIO

MILEY CYRUS ANUNCIÓ

“BASS PERSUADES”

LA ARTISTA ESTADOUNIDENSE CONFIRMÓ EL LANZAMIENTO DE SU NUEVO TRABAJO DISCOGRÁFICO, PARA EL PRÓXIMO 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Tijuana, B.C.-Tras varios días de atravesar momentos dolorosos por la reciente partida de su madrina Dolly Parton, Miley Cyrus reveló el misterio que rodeaba a sus últimas publicaciones en redes sociales.

La cantante estadounidense ha anunciado oficialmente el lanzamiento de “Bass Persuades”, el que se convertirá en el décimo álbum de estudio de su carrera musical y que estará disponible a partir del próximo 18 de septiembre del 2026.

El anuncio de este esperado proyecto llega apenas un año después de su anterior trabajo, “Something Beautiful”. Las primeras pistas sobre esta nueva etapa comenzaron a gestarse el pasado 25 de agosto, cuando la artista sorprendió con un cambio de imagen en rede sociales. Ahora, la intérprete de “Flowers” reafirma la llegada de una era sonora renovada, anticipada con un adelanto en redes sociales donde muestra un solo de guitarra de corte marcadamente rockero.

A través de un emotivo mensaje en sus redes sociales, Cyrus reflexionó sobre el significado personal y conceptual de este disco. “La música nos toma de la mano. La sentimos, la cantamos, a veces bailamos con ella, la dejamos salir y seguimos adelan-



Estará disponible a partir del próximo 18 de septiembre del 2026.

te. Es poderosa, vulnerable, dulce y fuerte”, expresó la cantante.

Cyrus indicó que la obra recoge “cada parte de la vida” y agradeció al público su constante apoyo para mantener vivos sus sueños profesionales.

Junto al estreno del álbum, la artista confirmó su regreso a los shows en vivo con dos presentaciones programadas para los días 16 y 18 de octubre en el Hollywood Bowl de Los Ángeles. Este hito supone su debut sobre las tablas de dicho recinto, un escenario icónico que la propia intérprete calificó como su “lugar favorito” para disfrutar de la música.

Un nuevo capítulo en su carrera. La superestrella del pop Miley Cyrus está escribiendo un nuevo capítulo en su carrera, y lo está haciendo en sus propios términos. Con un cambio radical en su imagen y un nuevo contrato discográfico, la cantante de 33 años está dejando claro que se trata de una nueva era, o como sus fans ya están diciendo, “simple-

mente está siendo Miley”.

En un movimiento que sorprendió a la industria, Cyrus cambió su nombre de usuario en Instagram de @mileycyrus a simplemente @miley, eliminando su famoso apellido de sus redes sociales y sitio web oficial, que ahora se centra en la palabra “MILEY”. La medida generó una ola de especulaciones sobre si la artista planea adoptar un nombre artístico de una sola palabra para esta nueva etapa.

El cambio no es solo digital. Cyrus compartió una imagen de su rostro con una estética en rojo y negro, capturada por el fotógrafo Mert Alas, acompañada únicamente de la leyenda “MILEY”. Esta misma imagen, junto con vallas publicitarias en Nueva York que mostraban la palabra “PRÓXIMAMENTE”, ha alimentado los rumores de que un nuevo álbum está en camino.

NUEVA CASA DISCOGRÁFICA

La llegada de Cyrus a Atlantic representa un movimiento significativo para el sello, que recientemente nombró a Elliot Grainge como su nuevo CEO. Se espera que esta alianza sea una de las más importantes para la discográfica en el panorama musical actual.

La nueva etapa llega en un momento emocionalmente significativo para la artista, tras la reciente pérdida de su madrina, la leyenda del country Dolly Parton.



La estrella de reality Kim Kardashian se solidarizó con las familias que han sido separadas en la frontera entre Estados Unidos y México.

Kim Kardashian apoya a familias migrantes

La socialité formó parte de la gala anual organizada por This Is About Humanity, organización que apoya a familias y niños separados en la zona fronteriza

La estrella de reality Kim Kardashian se solidarizó con las familias que han sido separadas en la frontera entre Estados Unidos y México como resultado de las políticas migratorias. La famosa de 45 años realizó un donativo de \$50,000 dólares a esta causa durante la gala benéfica anual impulsada por la organización This Is About Humanity.

De acuerdo con información difundida por la fundación, la socialité estadounidense fue una de los 400 invitados que se dieron cita en Brentwood, Los Ángeles, en una velada que combinó una subasta en vivo, una cena a cargo de varios chefs y un programa de reconocimientos para figuras destacadas por su activismo.

Kim Kardashian inauguró la sesión de subastas con una puja de \$50,000 dólares, consolidándose como uno de los apoyos destinados a apoyar a familias y niños separados y reunificados en la zona fronteriza.

“Kim, eres un ángel en todos los sentidos”, señaló Henry Winkler, conductor del evento, tras la donación de la estrella estadounidense.

La aparición de la empresaria en dicha gala no pasó desapercibida para los internautas, quienes la llenaron de elogios en redes sociales por sumarse a la causa apoyada por This Is About Humanity, organización creada por Zoe Winkler Reinis, hija de Henry Winkler y amiga de infancia de Kardashian.

El dinero recaudado durante la edición 2026 del evento se destinará a programas del Immigrant Defenders Law Center y de asistencia alimentaria en la frontera, así como a financiar servicios legales, apoyo psicológico y proyectos de refugio para las familias afectadas.

Además de Kim Kardashian, a la gala acudieron personalidades como Katharine McPhee Foster, Annie Gonzalez y Constance Marie. Por su parte, el actor de origen venezolano Wilmer Valderrama recibió el Premio Humanitario de This Is About Humanity.



La famosa de 45 años realizó un donativo de \$50,000 dólares a esta causa durante la gala benéfica anual.

NETFLIX

Harán docuserie de Matthew Perry



La plataforma de streaming Netflix anunció el lanzamiento de “The One About Matthew Perry”, una nueva serie documental de tres partes dedicada a explorar la vida, trayectoria profesional y batallas personales del recordado actor de “Friends”. La producción se estrenará el próximo 27 de octubre a casi tres años del trágico e inesperado fallecimiento del actor a los 54 años.

“THE ETERNAL SUNSHINE TOUR”

Ariana Grande cerró gira



En una velada dominada por la emoción y el agradecimiento, puso fin a su exitoso “The Eternal Sunshine Tour”. Entre lágrimas y aplausos, la cantante estadounidense se despidió de los escenarios para iniciar un retiro temporal de la vida pública. El show representó la última de diez fechas consecutivas en la capital británica, con 41 presentaciones internacionales.

Salud

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

VIDAFIT

VIVIR SALUDABLE

PRIMORDIAL EN TU SALUD

SALUD BUCAL Y PREVENCIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

Una buena higiene bucal y dental puede ayudar a prevenir el mal aliento, las caries y las enfermedades de las encías, y puede ayudarte a conservar sus dientes a medida que envejece. Se ha demostrado que establecer unos buenos hábitos de higiene bucal y dietética es esencial para conseguir y mantener un bienestar físico y emocional general a lo largo de la vida.

La salud bucal puede afectar tanto a su bienestar físico como emocional, ya que puede repercutir en la apariencia, las relaciones interpersonales, la dieta, la nutrición y el habla. Además, una enfermedad de la boca puede afectar al resto del cuerpo y es un factor que contribuye a una serie de afecciones secundarias. Unos dientes mal cuidados, torcidos o ausentes, o una mandíbula deformada, pueden interferir en el habla, dificultar y hacer más dolorosa la masticación de los alimentos y obligar a realizar costosos procedimientos correctivos.

Las caries son lugares dolorosos en los dientes donde la caries ha comido el esmalte y ha expuesto la raíz del diente. Los alimentos o líquidos calientes o fríos pueden enviar una señal dolorosa de que algo va mal. Las caries pueden no presentar ningún síntoma hasta que el diente haya sufrido un daño importante. Por eso son tan importantes las visitas regulares a su profesional de la odontología. Los primeros signos de caries son más fáciles de tratar que los casos avanzados.



Identifica las señales

Un ejemplo de la mala salud bucodental es la enfermedad de las encías, que puede ser leve en las fases iniciales, pero que puede conducir a problemas mucho más graves si no se trata. La enfermedad de las encías o enfermedad periodontal puede provocar la pérdida de dientes, infecciones y otras complicaciones.

Además de las complicaciones para los dientes y las encías, las investigaciones han relacionado la enfermedad periodontal con otros problemas de salud, como complicaciones cardíacas, accidentes cerebrovasculares, complicaciones de la diabetes y problemas respiratorios. Una buena salud dental es una combinación de mantenimiento diario adecuado (cepillado e hilo dental) junto con visitas regulares a su profesional de la salud dental. Las personas con dientes torcidos, mandíbulas desalineadas y otros problemas en la boca suelen beneficiarse de los procedimientos de ortodoncia, como los aparatos de ortodoncia u otras técnicas para corregir los problemas. Tu profesional de la salud dental puede

PARA PROTEGER SU SALUD BUCAL, PRACTIQUE UNA BUENA HIGIENE BUCAL A DIARIO.

CEPÍLLATE LOS DIENTES AL MENOS DOS VECES AL DÍA DURANTE DOS MINUTOS CADA VEZ. UTILIZA UN CEPILLO DE CERDAS SUAVES Y UNA PASTA DENTAL CON FLÚOR.



UTILIZA UN ENJUAGUE BUCAL PARA ELIMINAR LAS PARTÍCULAS DE COMIDA QUE QUEDAN TRAS EL CEPILLADO Y EL USO DEL HILO DENTAL.



ayudarte a decidir cómo abordar los problemas. Los aparatos de ortodoncia, que antes eran sólo para adolescentes, pueden ayudar a personas de todas las edades a corregir los problemas de sus dientes y mandíbulas. Los procedimientos de ortodoncia no sólo mejoran su aspecto, sino que también pueden mejorar la masticación y la digestión adecuada de los alimentos, así como algunos problemas del habla. Las visitas regulares a su profesional de la salud dental le ayudan a mantener unos dientes, encías y boca sanos.



INFECCIONES

Alerta de no cuidar tus dientes

Endocarditis: Esta infección del revestimiento interior de las cámaras o válvulas del corazón suele producirse cuando las bacterias u otros gérmenes procedentes de otra parte del cuerpo, como la boca, se propagan por el torrente sanguíneo y se adhieren a determinadas zonas del corazón.

Enfermedades cardiovasculares: Aunque la conexión no se entiende del todo, algunas investigaciones sugieren que las enfermedades del corazón, la obstrucción de las arterias y los accidentes cerebrovasculares podrían estar relacionados con la inflamación y las infecciones que pueden causar las bacterias orales.

Embarazo y complicaciones en el parto: La periodontitis se ha relacionado con el nacimiento prematuro y el bajo peso al nacer.

Neumonía: Ciertas bacterias de la boca pueden ser arrastradas a los pulmones, causando neumonía y otras enfermedades respiratorias.

Caries: Son agujeros que dañan la estructura de los dientes.

Gingivitis: Hinchazón, la inflamación y el sangrado de las encías,

Periodontitis: Destrucción de los ligamentos y el hueso que sostienen los dientes, lo que a menudo conduce a la pérdida de estos.

Abscesos, dolor, incapacidad para usar los dientes.



Utiliza un enjuague bucal para eliminar las partículas de comida que quedan tras el cepillado y el uso del hilo dental.

Sigue una dieta saludable y limite los alimentos y bebidas azucaradas.

Sustituye el cepillo de dientes cada tres o cuatro meses, o antes si las cerdas están desgastadas o se abren.

Programa revisiones y limpiezas dentales periódicas.

Evita el consumo de tabaco.